



De la bolsa del Ebro, apenas queda qué ocupar

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Se ha tomado la sierra de Fatarella, rebasado el vértice Monserrat y ocupado y rebasado el pueblo de Ascó

Es grande el quebranto causado y el botín cogido al enemigo en el Ebro y el Segre

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En el sector del Ebro han continuado nuestras tropas la persecución del enemigo, venciendo su resistencia cuantas veces intentó detener nuestro avance, y habiéndose ocupado la sierra de Fatarella y rebasado el vértice Monserrat. A última hora de la tarde se había llegado por las estribaciones Sur de Monredó al macizo de Valdecostil y alturas próximas al río entre Flix y Ascó, quedando ocupado y rebasado el segundo de estos pueblos.

No se conoce aún exactamente el botín cogido al enemigo, que es muy grande en armamento y material diverso, habiéndose hecho 636 prisioneros.

En el sector del Segre han sido rechazados los ataques de los rojos a la cabeza de puente de Serós, habiéndose causado gran cantidad de bajas e inutilizando dos tanques.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados eficazmente los objetivos militares del puerto de Valencia, causando explosiones e incendios.

Salamanca, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La batalla del Ebro ha sido larga; pero su final con nuestra victoria representa para los rojos la ruina de todas sus esperanzas

Crónica de "SPECTATOR"

En el epílogo de la gran batalla del Ebro, al rendir tributo a los héroes y a los valientes es menester detenerse un instante para volver la vista hacia atrás y considerar en toda su importancia táctica y decisiva en el suceso de mayor envergadura a lo largo de nuestra guerra. Singularmente, para quienes, sintiéndose unidos a los destinos de nuestra Patria guiada por el Caudillo, sintieron singular impaciencia ante las largas jornadas de terribles choques, es menester escribir con esa transparencia que ahora surge con la elocuencia arrulladora de los episodios triunfales. Porque, efectivamente, ha sido larga la batalla del Ebro. Su importancia y su decisión importaban más, mucho más que cualquier episodio de los que vulgarmente acontecen a lo largo de la línea de un extenso frente. Aquí, en esta batalla del Ebro, rescatado victoriosamente para España, emplearon los marxistas todos sus elementos con ánimo de ofrecer a sus gentes y, sobre todo, a los espectadores del mundo, un ejemplo de posibilidades militares. En orden de importancia, según mi modestísima opinión, ésta fue la batalla que los rojos quisieron hacer decisiva, anteponiéndola, por su dureza y prolongación, a las de Belchite y Teruel. Pero, para valorar este colosal esfuerzo de los rojos, hay que atender, además, al apoyo resuelto extranjero, tan prodigioso en material como en consejos y hasta mandos técnicos, es decir, que no sólo el pseudo gobierno de Barcelona creyó llegado el momento de jugarse la carta más trascendental, sino que, además, tuvo sus complicidad extrañas en esa operación que, a pesar de todo, fatalmente, está concluyendo brillantemente con victoria rotunda de nuestras Armas, y, por encima de todo, está siendo asombro de técnicos militares nacionales y extranjeros.

Si para los directamente interesados con el corazón pudo parecer largo el plazo de la batalla del Ebro, técnica, científicamente, sus capítulos preciosos y preciosos, son la demostración más irrefragable de la superioridad de nuestros combatientes, y la más rotunda prueba de la genialidad del primer de nuestros soldados. Hay en toda nuestra guerra un designio, que ahora estaba más claro que nunca, presidiendo la marcha de los acontecimientos triunfales. Me refiero a la decisión del Caudillo de llevar la respuesta terrible a los rojos allí donde plantearon sus interminables guerreros más importantes, y aun a los más enconados detractores nuestros no les es posible ocultar los episodios magníficos que fueron la terminación de los hechos de armas en que se desarrolló la ofensiva marxista.

Después de Brunete, la campaña de Santander y Asturias hasta la liberación total del Norte. Luego de Teruel, la campaña de Aragón hasta Lérida y Castellón. Después del Ebro, lo que Dios quiera y el Caudillo haga. Pero en este instante la sensación más fuerte es la de nuestra superioridad teórica y práctica para llegar a los objetivos propuestos. La asonada del Ebro planteó a los rojos multitud de problemas bélicos, entre los cuales, el mayor, era la posibilidad de un ataque filtrado, contra el que los marxistas se habían previsto reforzando y agudizando la corteza terrestre para llegar a una relativa seguridad al abrigo de los mejores reducidos y fortificaciones más impresionantes de cuantos tuvieron, muchos de ellos más considerables y de mayor calidad que el famoso cinturón de hierro de Bilbao, que, en todo caso, les sirvió de ensayo para estos nuevos cinturones.

La tarea de destruir al ejército rojo de Cataluña no podía ser, en modo alguno, empresa de horas ni siquiera de días. Llevamos la respuesta cruentísima al campo de batalla donde ellos habían llevado la iniciativa, y era menester desarrollar una acción previa de desgaste para cumplir su misión destructora y desmoralizadora, para luego llegar al desenlace, no por seguro, menos extraordinario. No se ha malgastado ni un día, ni un hombre, ni un esfuerzo y cuando, al fin, se ha puesto en acción nuestra iniciativa, las defensas rojas que parecían infranqueables, se han hecho franqueables ante la seguridad y audacia de nuestras maniobras, a las que han contribuido las mejores fuerzas del Ejército Nacional, cumplien-

HABITO Y ESTILO

Por JOSE ANTONIO

1. Es un axioma nuestro, convertido en palabra de orden por la esfera de mando el que dice: ENTRAR EN NUESTRAS FILAS ES, ANTE TODO, AFIRMAR UN MODO DE SER. En primer lugar, nuestra doctrina se refiere AL SER, a la esencia, antes que al vivir, A LA EXISTENCIA. De aquí nuestra oposición radical al socialismo y a toda interpretación materialista o ético utilitaria, venga de la derecha o de la izquierda, cuyo principio básico suele referirse a lo que todavía está por debajo de la existencia: a la subsistencia. Si hay una teoría del heroísmo puro, es la que dice: DAR LA EXISTENCIA POR LA ESENCIA.

2. Una perfecta, lúcida subordinación de la existencia, o sea de la vida a la esencia, o sea a la idea, exigen inmediatamente una forma, un estilo, y que se contraen por medio de un hábito, de una imitación y de un ritmo. Esta imitación y este ritmo—de naturaleza poética—tiende a crear y fijar incesantemente un ritmo, una liturgia; como la costumbre tiende a fijar incesantemente un derecho.

3. De aquí se deducen para los nuestros los siguientes imperativos: Primero. Subordinar en todo momento el "modo de vivir" al "modo de ser", sacrificio.

Segundo. "Estar en forma" siempre y dar a esta frase, "estar en forma" en toda su trascendencia, que va de lo deportivo a lo ético: vivir en una "ascesis" religiosa del patriotismo.

Tercero. Contraer un hábito "por imitación de los mejores ejemplos"; irse creando así un estilo, una ritualidad de conducta y "un ritmo total del cuerpo y alma acelerado hacia la meta".

Cuarto. Convencerse de que un gran estilo "solamente se logra a fuerza de renunciaciones".

5. Pero aquí no acaba. Si nos limitáramos a decir "el estilo es el hombre, que fue la fórmula del humanismo, acabaríamos en una tesis liberal, elevada si se quiere, pero liberal, pasando por todos los Goethes. "El estilo es el hombre", pero no todo. El estilo no agota en el hombre en el individuo, su última posibilidad de perfección. El estilo es su acepción más vasta, más noble, más civilizadora, más universal; no es del indivi-

duo, sino de una colectividad entera. El estilo español es mayor y mejor que el estilo de Cervantes. El estilo del Renacimiento es mayor y mejor que el estilo de Rafael. El Partenón no es el estilo de Fidias, sino el de Atenas, el de la ciudad, el de la Patria, el de una civilización entera. Todos los estilos individuales tienen que vestirse, para ser universales y grandes, en un gran estilo colectivo e impersonal. El liberalismo lo ha truncado en el mundo toda posibilidad de gran estilo, por individualista, por anticorporativo. El socialismo lo ha truncado también por bajo, por material, por incompatible con la forma y la esencia. El último gran estilo universal de la Historia se llama "español".

5. Tenemos que prefigurar el Estado, la Nación, la Patria. Tenemos que participar en la reedificación de Europa nueva, imperando y no languideciendo. Tenemos que devolver a España su ser, su modo de ser, su gran estilo. No se es más que lo que se ha sido, o no se es nada. Por consiguiente, nuestro entero movimiento ha de ser el modo de ser, el estilo de la España futura, la perfecta, legítima, inconfundible evolución homogénea de la gran España. Somos la reforma de España y Cisneros—el primer fascista de la Historia—nuestro Capitán General. Sólo en este sentido, con Cisneros, con sus milicias, somos un movimiento franciscano. San Francisco de Asís—cuyo nombre quería decir "el guerrero"—transportó el espíritu caballeresco y militar al orden religioso. Nosotros transportamos el espíritu religioso y patriótico a un orden militar. "Nosotros—decía San Francisco de Asís a sus frailecitos—somos como los caballeros de la Tabla Redonda". Y "nosotros somos como una orden franciscana", habremos de decir al ponernos en armas.

Hemos, pues, de lograr un gran estilo de renunciaciones, hecho de lo que se quita y destruye para lograr un ideal de perfección como en la escultura. Odiamos lo pintoresco y amamos lo escultórico. Imagen de belleza indecible: el rostro de la Patria. Esculpir este rostro, darle forma nueva, sacar de bulto a nueva luz futura sus esencias eternas es nuestra sola, nuestra única tarea de hombres. Nos ponemos a ello cara a cara, con la Historia, pero sin historias. Eso ni se logra ni se intenta sin orgullosa avidez de un gran estilo. Todos los partidos no son más que materia, cuando no son materialismo de una o de otra banda. Seamos nosotros—solamente nosotros—la forma y la reforma de España y cada uno de nosotros una piedra bien esculpida, cimentada con sangre si es preciso, para su total reedificación perfecta. Cada uno de las partes—como exige la norma clásica—contenga en sí misma la armonía, el modo de ser, el "módulo" de la armonía del todo.

6. Solamente el amor edifica. La ira, causada por los contrarios, edifica también. Cristo, a latigazos con los mercaderes del templo, era "edificante". España es nuestro templo sacro a nosotros. A latigazos con los mercaderes "que la están vendiendo dentro y fuera"; sois edificantes y empezáis a tener el gran estilo. A diestra y siniestra. En nosotros la mano derecha nunca ignora "lo que hace la izquierda", ni la izquierda "lo que hace la derecha".

(Tomado del semanario "F. E." de Madrid, número 3, de 18 de enero de 1934).

TEMAS DEL MOMENTO

Sentido cristiano en la Reforma Social

Después de la glosa que del conjunto del discurso del Ministro de Organización y Acción Sindical, hicimos en nuestro número de ayer, queremos dedicar hoy algunas consideraciones a un aspecto de especial importancia que nos ofrece el magnífico acto sindical celebrado el domingo en Pamplona. Vamos a recoger ahora, para destacarlo con la mejor satisfacción, el profundo sentido cristiano que inspira la justa, profunda y necesaria reforma social que ha de realizarse en nuestra Patria, el Nuevo Estado. Y claro está que al decir social, nos referimos al orden económico, es decir a la economía social o a la economía política, que ambas acepciones son muchas veces indistintamente empleadas.

Expresión eloquentísima de ese sentido católico que ha de informar el nuevo orden económico en la España Nueva es, por ejemplo, esta declaración terminante que, en su discurso, hizo el delegado sindical de Navarra, Sanz Orpio: "... a fuer de españoles y navarros, hemos hecho demostración de que somos hombres de Cristo, hombres que profesamos la fe de Jesucristo, que la profesamos públicamente".

Y con igual pureza de concepto, pero también más directamente ligada con la cuestión que nos ocupa, es la otra del señor González Bueno: "... para lograr que nuestra doctrina y nuestros principios, que son doctrinas y principios saturados de tradición, o por mejor decir, en la interpretación actual de nuestra manera de ser tradicional y católica—que esto es el nacional-sindicalismo—llegue a ser una realidad y, de esta forma, consigamos la grandeza de España".

Naturalmente, que este sentido cristiano, católico, ha de tener la doctrina y la política económica cuando tenga, como debe tener, el interés nacional, es decir, el bien común, como aspiración suprema. Porque es el fin, precisamente, de la sociedad civil y tiene su mejor garantía en los preceptos y en el espíritu cristiano. Esta es la gran verdad: la Religión, no por tener como fin específico el conducir al hombre a la consecución del bien supremo, ultraterreno y eterno, puede dejar de ejercer su influencia en estos otros órdenes materiales, en cuanto que son medios para alcanzar el gran objetivo final. Y esto tampoco puede olvidarlo el Estado.

Es evidente que en toda vida eco-

nómica rectamente ordenada habrán de presidir siempre los sólidos principios de la sana Filosofía y las leyes inmutables de la Moral, únicas que fijan exactamente los conceptos sobre trabajo y propiedad, en los que descansan la verdadera justicia y caridad social, la auténtica fraternidad universal, capaz de evitar los excesos del egoísmo.

Por eso, porque los principios que se fundamentan son inmutables e imprescindibles, la escuela social católica, cuando se ha producido el fracaso sangriento y catastrófico del liberalismo económico y del socialismo marxista, vuelve a ser el faro que alumbraba nuestra reconstrucción nacional.

Sólo con ese sentido católico en la ordenación económica puede ponerse barrera a unos y otros extremos viciosos: el exceso de la naturaleza humana, libro de trabas o el del acaparamiento absoluto de toda la actividad social, por parte del Estado.

El Estado tiene, indiscutiblemente, una acción, una intervención determinada en el orden económico: el velar por ese fin supremo del interés nacional, utilizando las medidas que para su defensa sean necesarias, aunque sin pasar de aquí. Es decir, que no puede ser anulada la libertad natural del hombre, sino que ésta y el Estado, con su necesaria intervención, habrán de dirigir, de común acuerdo, esa actividad.

Podrá haber, desde luego, dentro del terreno ortodoxo, diferentes interpretaciones al fijar el grado de esa intervención, pero siempre, manteniendo la determinación esencial, estará la virtud de una concepción general exacta y justa.

Pues bien, esta concepción católica en lo económico, es la que preside la legislación social del Nuevo Estado y la que ha de presidir la organización profesional o sindical, cuyas líneas generales trazó tan eloquentemente, el domingo, en Pamplona, el Ministro del Ramo, señor González Bueno. La organización profesional y la legislación, que, como dijo una tan alta personalidad de la escuela católica, como el Conde de Mun; son las dos fuerzas que deben concurrir a la realización de este programa: un buen orden económico.

Ten en cuenta que es ya urgente proveer de ropas de invierno a nuestros soldados. Entrega lo antes posible en Frentes y Hospitales, un jersey o su equivalente en metálico.

Plato Unico y Lunes sin Postre
HOY, MIERCOLES
DIA DE PAGO

REUMATISMO

Clítica. Diabetes. Obesidad.
C. Benito Rodríguez
HEMORROIDES
Cura radical sin operación.
VARICES. - ULCERAS.
H. Moroy, 11, 2.º

Ha sido hecho prisionero uno de los asesinos de Calvo Sotelo

LISBOA.— Los nacionales, en una afortunada operación parcial, que ejecutaron en un sector del frente de Madrid, capturaron, entre otros prisioneros, al guardia de Asalto Castro Pinedo, que era uno de los ocupantes del autobús en que fue villanamente asesinado el insigne español don José Calvo Sotelo. El detenido ha hecho un minucioso relato de cómo se cometió el horrendo crimen, que privó a España de tan excelso patriota.

Un exaviador rojo refiere los crímenes marxistas

LA HABANA.— Se encuentra en esta capital el ex-aviador rojo Antonio Rexach. Este aviador fue uno de los que bombardearon el Cuartel de la Montaña en julio de 1936. Más tarde cayó en desgracia y los rojos le persiguieron, matando a un hermano suyo, comandante de artillería.

El ex-aviador debe su vida a haber abandonado la zona roja con documentación falsa. También se llevó dos millones de pesetas oro de una asociación de sus antiguos compañeros. Ha escrito un libro, que se está publicando en el "Diario de la Mari-

Al paso de un rumor

NOTA IMPORTANTE

La Delegación Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, saliendo al paso de los rumores que circulan entre los poseedores de aves, ganados, etc., referentes a que las relaciones estadísticas que el Servicio Nacional de Ganadería (Ministerio de Agricultura) ha solicitado de todas las provincias de la España liberada tienen por objeto la creación de un impuesto o tributo por cabeza, cree un deber hacer constar que tales rumores son para entorpecer la ordenación económica que en defensa de la producción nacional—y, por ende, de sus productores—, realiza el Gobierno de S. E. el Generalísimo.

na", de La Habana, que es una tremenda acusación contra los rojos, ya que se refiere a un gran número de crímenes de que ha sido testigo en la zona roja.

†
LA SEÑORA

Doña Antonia Moreno Olazábal

FALLECIO EN ZARAGOZA, EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 1938

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
bajo el manto de la Virgen del Pilar

R. I. P.

Su resignado esposo don Ambrosio del Valle; hija María Felisa; padre don Leopoldo; padre político don Víctor del Valle; hermanos Inés y Ceferino; hermanos políticos don Juan Ferrer y doña María Miranda; tíos, primos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

El cadáver será trasladado a Calahorra para ser inhumado en el panteón de la familia.

Varios Rds. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Aguinaldo del Combatiente

Reproducimos a continuación la patriótica alocución del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que fué leída anoche ante el micrófono de Radio Rioja:

No es buen español quien asiste impasible al sublime espectáculo de la redención de España y no siente en sus entrañas los más elevados sentimientos de admiración y cariño hacia aquellos que, en los frentes de batalla, soportando las inclemencias del tiempo, las penalidades de la campaña, y los peligros de la guerra, van forjando con la sangre de sus venas y el holocausto de sus vidas la unidad, la grandeza y la libertad de la Patria.

Este heroísmo de nuestros soldados, que no tiene posible compensación por nuestra parte, merece un premio de orden afectivo y que le recuerde que sus sacrificios son comprendidos y estimados en toda su grandeza. Por ello, quien se precie de comulgar en los principios que informan el Movimiento Nacional no debe ni puede mostrarse indiferente al llamamiento que hace el Estado para obsequiar a los soldados con el Aguinaldo del Combatiente. Todas las ocasiones son propicias para mostrar a los soldados de Franco que la España Nacional no les olvida, pero ninguna más adecuada que las fiestas de Navidad, por su carácter tradicional y hogareño, para hacer patente a los combatientes el espíritu de solidaridad que con ellos nos une.

Aun los tibios y los indiferentes, los que obran siempre impulsados por motivos egoístas, deben estar presentes en esta suscripción, pues no pueden olvidar que el esfuerzo de nuestros soldados es el que les suministra la tranquilidad y la paz y la vida de que disfrutan y, por consiguiente, han de pensar que cualquier sacrificio que por ellos hagan no es sino el pago de una mínima parte de lo que a los soldados deben.

Por último, como Jefe Provincial, sé que los camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cumpliréis como correspondiente en esta ocasión del Aguinaldo del Combatiente. Sabéis que uno de los principios básicos de nuestra Revolución es la hermandad entre todos los españoles. Mientras, poco a poco y pese a todas las dificultades, vamos trabajando para conseguirlo, mostremos en estas Navidades, como la sentimos hacia los soldados del frente, nueva aristocracia de la Nueva España. ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

DEL TIEMPO Y TAL.....

El viento del Este influyó ayer no poco en mantener la templanza del ambiente. La mínima temperatura había descendido hasta 4º grados a las seis de la mañana. Durante el día la columna del centígrado se elevó hasta 14º. No fué desagradable el día, térmicamente considerado. Sin alarde de valentía pudimos dejar de ser requeridos la modesta gabardina o el gabán opulento, pero la atmósfera apareció cargada de humedad por la niebla en la mañana y lo fue por la noche y era tan espesa que la luz de las lámparas reforzándose en los "cristales" de vapor acuoso, se expendía con intensidad insospechada. De poco sirvió una hora de sol eficaz, pero, al menos, no nos olvidamos de la cara del astro. Antes de la hora de la cena, se vió muy animado el paseo en la calle del General Mola y en todas las secciones—más o menos—los cineas. En el Moderno las habrán hoy también. Será ésta principal en el conjunto de la proyección la titulada "El viajero solitario". Es una gran película. En el reparto figuran cinco o seis "estrellas" de primera magnitud. Citaremos a tres y basta. Mary Robson, la genial actriz de carácter; Francis Deedana, de singular personalidad, y el gran Lionel Barrymore. No hacen falta más armas para aval.

El barómetro continúa alto y su tendencia es firme.—C. M.

A la hora que vayas a frentes y hospitales para hacer entrega de un jersey, o de su equivalente en metálico, serás bien recibido, porque además de patriota eres un cooperador.

LAS CENTRALES NACIONALSINDICALISTAS ESTAN FORMANDO EL CENSO INICIAL PARA EL REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES.

EMPRESARIO: COLABORA PRESENTANDO CUANTO ANTES LA AFILIACION DE TU PERSONAL EN EL MES ACTUAL. TRABAJADOR: COADUYA FACILITANDO TUS DATOS DE AFILIACION.

El Subsidio Familiar

Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación)

Como tal, lo mismo cuando la retribución es módica para las prestaciones de otros seguros que para los efectos fiscales.

Escala de subsidios

Artículo dieciséis.—El subsidio se determinará por periodo mensual, semanal o por días, según se trate de los que trabajen más de veintitrés días al mes, cinco o más días a la semana o menos de cinco días a la semana, con arreglo a la siguiente escala:

SUBSIDIOS

Número de hijos	Mensual Pesetas	Semanal Pesetas	Diario Pesetas
2	15	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30	7'50	1'25
5	40	10	1'65
6	50	12'50	2'10
7	60	15	2'50
8	75	18'75	3'15
9	90	22'50	3'75
10	105	26'25	4'40
11	125	31'25	5'20
12	142	35'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos

que exceda de los doce se adicionará en veinticinco pesetas el subsidio mensual y en la proporción correspondiente el semanal y el diario.

Cómputo de los períodos

Artículo diecisiete.—Para el cómputo de dichos períodos se incluirán los períodos de prueba, el de preaviso de despido, el de descanso anual, el de incapacidad temporal por accidente de trabajo, el de descanso antes y después del parto y, en general, todos aquellos en los que se percibe retribución y, por tanto, se abona cuota.

Revisión de la escala

Artículo dieciocho.—La escala de subsidios es revisable, excepcionalmente, al término del primer año de aplicación de este régimen y luego cada dos años, por Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, oído el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Mejoras

Artículo diecinueve.—Los subsidios de este régimen tienen el carácter de mínimas y pueden ser mejorados:

a) Por las empresas y corporaciones

ADVERTENCIAS.—Las tandas empiezan a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido. La casa está provista de calefacción. La correspondencia a la Superiora de la Casa de Santos Ejercicios. Tudela. Teléfono, 132. Se interesa reclutar ejercitantes a dichas tandas.

Cámara de Comercio

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo, en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril:

Fábrica de Tabacos, uno; Lóden Romero, S. L., uno; Marrodán y Rezola, S. L., dos; Pérez Iñigo, uno.

Avisos y Noticias

A las once de la mañana de ayer, después de celebrado solemne funeral en la iglesia de Santa María de la Redonda, tuvo lugar el piadoso acto de conducir al cementerio de esta capital el cadáver del prestigioso médico don Francisco Anguiano Canta, Director de la Maternidad de nuestra provincia, muerto en San Sebastián.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo los niños y niñas del Asilo Provincial, un buen número de asilados y los ancianos de las Hermanitas de los Pobres, con hachones encendidos, precediendo al cadáver, encofrado en valioso arón y transportado en lujosa carroza, cubierta de hermosas coronas de flores dedicadas a la memoria del finado por su apenada esposa y hermanos; don Horacio Sáenz Marcotegui, Director del Laboratorio Municipal; don Ramón Cabañero, médico del Manicomio Provincial; intimos del extinto; familia Aranzabe; familia Sancha y otras varias sin inscripciones.

El acompañamiento fué muy numeroso, figurando en él casi todos los médicos y farmacéuticos de la capital y de los pueblos de la provincia.

Presidieron el duelo el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Jesús Gacigal; Presidente de la Excelentísima Diputación, don Hilario Amelivia; Excmo. Sr. General don Gerónimo Aranzabe; Director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Angel Sáenz Melón; don Ramón Cabañero; don Horacio Sáenz Marcotegui; Administrador del Asilo Provincial, señor Valluerca; R. P. Superior de los Escolapios; farmacéutico don Anselmo Villarreal; don Matías Loza, y los hermanos políticos del finado, don Nicolás Velasco y don Antonio Fernández.

Descansan en paz el extinto y recibieron su apenada esposa doña Beatriz Velasco; hijos Francisco Luis y José María, hermanos y demás familiares, la relectura de nuestra muy sincera condolencia.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

RATAS Y RATONES
muere con
MURICIDA
EL EXTERMINADOR MAS COMPLETO
LABORATORIO REUNIDOS
SEVILLA TRAJANO 20-TL 27610

Tras rápida enfermedad, ha fallecido en su casa de Zaragoza, confortada con los auxilios de la Religión, la bondadosa señora doña Antonia Moreno Olazábal, que por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos, contaba con numerosas amistades, especialmente en Calahorra, a donde será trasladado el cadáver para ser inhumado en el panteón de familia.

A su apenado esposo don Ambrosio del Valle; hija, María Felisa; padre don Leopoldo; padre político don Victor del Valle; hermanos Inés y Ceferino y demás familia, hacemos presente nuestro pésame muy sincero.

La familia de la señorita MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ SAENZ (q. e. p. d.), da las gracias desde estas columnas a todas las personas que asistieron a los actos de conducción y funeral, y a la vez les hace saber que el jueves, día 17, darán comienzo las MISAS GREGORIANAS, a las ocho y media, en el altar mayor de la iglesia de Santiago.

Su padre y hermanos agradecerán la asistencia.

En el cuarto de socorro del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: María Gracia Garro, de 36 años, de contusiones, por atropello de camión; Concepción Silvano, de 16 años, de herida, cortante en el dedo índice de la mano izquierda, causa, de partiendo pesca; Petra S. Pascual, de 17 años, de erosiones en el cuello, sufridas en su domicilio.

ATENCION

SOMMIER "MARCA EL LEON"
Se temen ya sus rivales. ¿Por qué? Por preferirlo el público a causa de su mayor duración, comodidad y confort. Clase única que se fabrica, EXTRA ESPECIAL. (A)
FABRICA: GENERAL FRANCO, 19.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Rosa Alvarez Martínez, Eugenio Legasa Martínez.
Defunciones.—Francisco Valiente Sáenz, de 70 años, de Enciso; Melitona Llanos Ortega, de 25 años, de Murillo de Río Leza.
Matrimonios.—Cándido Martínez Díez con Josefa Nevot García.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 94

Italandose vacante la plaza de maquinista de la Sociedad "ELECTRA CENICERO, S. A.", domiciliada en esta ciudad de Cenicero (Logroño), con el haber mensual de 225 pesetas, trabajo nocturno: se anuncia para su provisión interina, por medio de concurso, durante un plazo que terminará el 4 de diciembre para la admisión de instancias.

A la instancia se unirá certificación de autoridad justificando ser adicto al Glorioso Movimiento Nacional.

Cenicero, 15 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Gerente de la "Electra Cenicero, S. A.", Arsenio Puerto.

Cámara de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS INQUILINOS

Continuando en vigor el Decreto núm. 264 que concedió las exenciones del pago de alquileres, agua y luz, se hace saber a los inquilinos que tengan derecho a disfrutar de tales beneficios, por estar comprendidos en dicho Decreto, o sea A TODOS los que como CABEZAS DE FAMILIA sean obreros en paro forzoso, soldados o cabos del Ejército y de la Milicia Nacional (estos últimos en el frente u hospitalizados), viudas o huérfanos de combatientes o que tengan su único hijo en el frente, que a partir de esta fecha y durante un plazo que finalizará el día 30 de los corrientes, pueden dirigirse por escrito a esta Cámara, solicitando la correspondiente tarjeta de exención, acompañando a la instancia los documentos que acrediten su derecho y que se determinan en el artículo 8.º de las Instrucciones publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 de mayo del pasado año.

Logroño, 14 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Presidente, FRANCISCO MARRODAN. El Secretario, FRANCISCO MINQUEZ.

Asuntos que serán tratados en la sesión ordinaria que celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Oficios de cumplimiento.—Solicitudes de vecindad.—Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, Policía Urbana, Plus Valía y Hacienda.—Nombramiento de concejal de semana.—Asuntos de la Alcaldía.—Ruegos y Preguntas.

S. A. Electra Recajo

SORTEO EXTRAORDINARIO DE OBLIGACIONES

En el sorteo extraordinario celebrado en el día de hoy para amortización de 60 obligaciones de esta Sociedad, han resultado amortizadas las señaladas con los siguientes números:
26 al 30; 161 al 165; 466 al 470; 621 al 625; 726 al 730; 1006 al 1010; 1221 al 1225; 1386 al 1400; 1656 al 1660; 1931 al 1935; 2081 al 2085; 2351 al 2355.

Desde el día 1.º de diciembre próximo se satisfarán en las oficinas de la sociedad en Logroño y en la Banca de los Sres. Hijos de S. Ulargui, el importe de las citadas obligaciones y de los intereses de las mismas hasta el día 30 del mes actual, fecha en que dejarán de devengarlos, con deducción de los impuestos correspondientes.

Recajo, 15 de noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

El Director Gerente, RAMON TERROBA

V. Infante
ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7.

Se ruega la presentación en la Secretaría de la Comisaría de Investigación y Vigilancia para informarse de asuntos que les interesen a la vecindad de esta capital doña Gabriela Uquedá Herrera y a don Ignacio Durandegui.

URBANA APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
De 12 a 2.
Miguel Villanueva, 2. 2.º. Telef. 17-17.

Con numeroso acompañamiento se efectuó ayer, a las cuatro de la tarde, el sepelio del señor don Francisco Valiente Sáenz, portero jubilado de Instrucción Pública.

Presidieron el duelo su hijo don Luelo, y los familiares don Jesús Castellanos, brigada de la Cruz Roja; don Basilio Uzurriaga y don Pedro Aróstegui.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

EL SUBSIDIO FAMILIAR FORTALECERA Y ENGRANDECERA LA PATRIA

EMPRESARIO: ¿HAS INSCRITO YA A TODO TU PERSONAL? RECUERDA QUE DEBES HACERLO ANTES DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE ACTUAL.

Al dar cuenta ayer del sepelio de don Eugenio Lezama Leguizamón Gicoiea, se omitieron involuntariamente los nombres de los señores don José María Mazón, Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; don Justiniano Lasanta; don Julio Ortiz de Lanza; don Gregorio Sánchez; don Ramón Sánchez, Jefe del Centro Telegáfico; don Francisco del Campo, Jefe de Estadística; don José Cerdá y don José Fraile, todos los cuales figuraban también en la presidencia del duelo, juntamente con los señores que citábamos al dar cuenta del piadoso acto.

Las misas que se celebren mañana, día 17, a las siete y media, en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, altar de San José; a las ocho, en San Bartolomé, altar mayor, y a las nueve, en el de los Dolores, de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de DOÑA CLOTILDE MORALES RAMOS, viuda de R. de la Piscina, que falleció el 17 de noviembre de 1935.

Sus hijas e hijos políticos agradecerán la asistencia a sus amistades.

A los 58 años de edad ha dejado de existir en Laguardia (Alava), después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don José Bastida Garrido, habiendo producido la desgracia verdadero sentimiento en aquel vecindario, donde el finado era muy conocido y estimado.

Descansen en paz y reciban sus apenados familiares, entre los que se encuentra el señor Jefe Provincial de Prensa y catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Calixto Teres, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

Dr. Soler Burgos
ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS, MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE
Haut und Geschlechtskrankheiten
G. MOJA, 61, 3.º.—TELEF. 22-97.
CONSULTA A LAS 12.

BILBAO
Su Casa
Hotel "Maroño"
Correo, 23

que hayan concedido o concedan otras superiores.
b) Por ramas o servicios de la producción, ya en todo el territorio nacional, en zona económica o en la provincia, por acuerdo de la organización sindical respectiva.
c) Por la Caja Nacional cuando los excedentes lo permitan.

Prescripción del subsidio

Artículo veinte.—El derecho a percibir los subsidios vencidos y no cobrados prescribe al año, desde la fecha en que se entienden devengados.

A quién se abona

Artículo veintiuno.—El subsidio será abonado al cabeza de familia. Sin embargo, por acuerdo de la Caja, podrá abonarse a la madre de los beneficiarios o a quien haga sus veces, y en todo caso cuando sea la madre la trabajadora subsidiaria sin que lo sea el padre.

COMENTARIO

Son pues caracteres de los subsidios: IGUALDAD.—Iguales para todos los que tengan igual número de beneficiarios. La escala de subsidios que tiene carácter revisable y será mejorada con el destino de los excedentes, es igual para todos los beneficiarios, sea cual fuere su retribución, por cuanto al Estado le interesa tanto los hijos de las familias humildes como los de las pertenecientes a más altas categorías sociales, y tiene carácter progresivo, con lo que marca aún más su fundamento de política familiar del Estado.

UNIDAD: Un solo subsidio para cada familia.

INALIENABLES: No pueden ser objeto de cesión, retención, ni embargo. No es supensalario, ni parte del sueldo o salario.

Se determinará por meses, semanas o días, según que el subsidiado trabaje más de 23 días al mes, cinco días como mínimo por semana o menos de cinco días por semana.

Se abona al jefe de familia, salvo

circunstancias especiales en que se abonará a la madre o a quien haga sus veces.

Son mínimos. Pueden mejorarse por empresas o Corporaciones, por zonas de producción, en virtud de acuerdo, y por la Caja Nacional cuando los excedentes lo permitan.

Prescriben al año.

La relación entre los subsidios de la escala legal y el jornal de 5 y 8 pesetas es la que expresa el siguiente cuadro:

Porcentaje del jornal que supone el subsidio familiar según el número de hijos menores de 14 años	Número de hijos	Subsidio diario	Porcentaje sobre un jornal de 5 pesetas diario	Porcentaje sobre un jornal de 8 pesetas diario
13 %	2	0'65	13 %	8'125 %
19 %	3	0'95	19 %	11'875 %
25 %	4	1'25	25 %	15'625 %
33 %	5	1'65	33 %	20'625 %
42 %	6	2'10	42 %	26'250 %
50 %	7	2'50	50 %	31'250 %
63 %	8	3'15	63 %	39'375 %
75 %	9	3'75	75 %	46'875 %
88 %	10	4'40	88 %	55 %
104 %	11	5'20	104 %	65 %
121 %	12	6'05	121 %	75'625 %
142 %	13	7'10	142 %	89'750 %
163 %	14	8'15	163 %	101'875 %

ARTICULADO

CAPITULO TERCERO

De las cuotas y demás recursos:

Contribuyentes

Artículo veintidós.—Al sostenimiento de este régimen contribuirán el Estado, los patronos y los asegurados.

Artículo veintitrés.—El Estado contribuye, por ahora, con el capital fundacional de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Aportación de patronos y asegurados

Artículo veinticuatro.—Los patronos y los asegurados a quienes se extiende el régimen de subsidio contribuirán con

una cuota inicial y otra normal; ambas serán proporcionales a la retribución de los asegurados.

Cuota inicial

Artículo veinticinco.—La cuota inicial a cargo exclusivamente del patrono y exigible una sola vez a cada patrono al afiliarse al régimen, será el duplo de una cuota normal mensual.

Cuota normal

Artículo veintiseis.—La cuota normal se fija provisionalmente para el primer año en el seis por ciento del salario o sueldo devengado.

La cuantía ulterior de esta cuota será determinada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo veintisiete.—Para la determinación del salario o sueldo sobre el que se han de calcular la cuota normal y la inicial, se aplicará el criterio y las reglas del artículo treinta y siete del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria de 31 de enero de 1933.

Cuotas patronales y del asegurado

Artículo treinta y ocho.—Los patronos abonarán por cuenta propia las cinco sextas partes de cada cuota, y por cuenta de sus obreros y empleados la otra sexta parte, que descontarán a cada uno de sus respectivas retribuciones.

(Continuación)

EDEN NO FUNDARÁ UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Socialistas y comunistas franceses reclaman la convocatoria del Parlamento.--Kalinine ataca la política británica.--Un crédito de 500.000 libras turcas para las honras fúnebres de Kemal Atatürk

OPINIONES SOBRE LA ACTITUD DE EDEN

LONDRES.—Treinta y tres diputados conservadores presentaron anoche en la Cámara de los Comunes una moción relativa al discurso del Trono, en la que se solicita una política homogénea para acelerar el problema del armamento, mejorar el nivel de vida del pueblo y reanudar el Comercio y la Agricultura.

El "Daily Mail" escribe, a este respecto, que los amigos de Eden no confirman la intención de éste de fundar un nuevo partido político, pues el ex ministro de Negocios no quiere que se produzca una escisión en el partido conservador.

Tampoco tiene intención de entrar a formar parte del Gobierno Chamberlain. Agregan que Eden quiere reforzar su situación para sustituir al señor Chamberlain en el caso de que éste abandonara la política.

LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS FRANCESES CENSURAN AL GOBIERNO

PARIS.—El comité ejecutivo del grupo socialista de la Cámara publicó anoche una declaración en la cual dice que no pueden aceptar la nueva política del Gobierno, manifestada en los decretos leyes.

Esos decretos representan una nueva disminución del consumo y una agravación de la crisis económica.

En estas circunstancias resultarán injustificados los sacrificios que se piden a los obreros.

Protesta igualmente contra la política gubernamental y reclama la convocatoria inmediata del Parlamento.

El partido comunista ha publicado también un comunicado atacando a los decretos leyes y reclamando la convocatoria del Parlamento y la dimisión del Gobierno que vulnera el sentido del programa del frente popular.

LAS COLONIAS ALEMANAS DE AFRICA

LONDRES.—Algunos diarios dicen que, durante su estancia en Berlín, el ministro de Defensa Sudafricano se ocupará de la restitución de Nigeria, Togo y Camerun a Alemania.

NUOVOS DECRETOS DEL MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS FRANCESES

PARIS.—El "Diario Oficial" publica los decretos del Ministerio de Negocios Extranjeros, el primero de los cuales prevé que las deliberaciones parlamentarias podrán tener lugar a puerta cerrada en el caso de que las cuestiones tratadas puedan tener reacciones de carácter internacional. El segundo de creto ley establece que el Ministerio de Negocios Extranjeros podrá proceder criminalmente contra la Prensa, en el caso de que ésta dirija insultos a los jefes de Estado extranjeros.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BERLIN

PARIS.—El nuevo Embajador de Francia en Berlín, señor Coulondre ha viajado por algunos días su salida para la capital alemana por motivos de carácter estrictamente personal.

El señor Coulondre emprenderá, probablemente, su viaje a Berlín a fines de la semana actual.

PROYECTOS MILITARES EN SUIZA

BERNA.—El Departamento militar ha sometido al Gobierno federal un proyecto de ley en el cual se prevé la aplicación del servicio militar obligatorio a todos los hombres válidos entre los 16 y los 60 años. Los primeros recibirán una instrucción preliminar.

LA PRENSA ALEMANA Y LOS PROYECTOS AEROS INGLESES

BERLIN.—La Prensa comenta hoy el hecho de que el redactor de la sección aeronáutica del "Daily Telegraph" haya rectificado la opinión de que Inglaterra preferiría en el porvenir la aviación de caza de carácter defensivo.

El mismo redactor declara ahora que Inglaterra sólo o en colaboración con Francia, debería poseer la superioridad absoluta del aire.

Un diario alemán dice que ese afán de potencialidad aérea supera al de

los esfuerzos para estrechar las relaciones entre los dos países.

EL JEFE SOVIETICO CENSURA A INGLATERRA

BERLIN.—Noticias de Berlín dan cuenta de que la prensa soviética dice que Kalinine pronunció un discurso en una recepción en honor de los delegados extranjeros asistentes a las fiestas del aniversario de la revolución rusa.

El jefe soviético atacó a la política británica, diciendo que había salvaguardado los intereses de una clase en perjuicio de otras.

La actitud de Inglaterra con respecto al conflicto chino-japonés es una prueba de ello.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECA

PRAGA.—Se anuncia oficialmente que la elección de Presidente de la República no tendrá lugar hasta fines de la semana próxima.

NEGOCIACIONES ENTRE CHECOS Y ESLOVACOS

PRAGA.—Anunciase en los centros políticos competentes que los eslovacos han planteado ante el Consejo de ministros ciertas reivindicaciones de orden financiero y constitucional.

Piden una indemnización de veinte millones de coronas checas por los daños y perjuicios sufridos por Eslovaquia en los últimos veinte años, en cuyo transcurso le fué negada la autonomía.

Parece que será nombrada una comisión mixta para estudiar el asunto.

Por otra parte los checos piden a su vez ciertas reivindicaciones de orden financiero.

El Gobierno eslovaco será nombrado por el Gobierno central, a base de la aplicación del Landtag eslovaco.

Además, el servicio militar de los eslovacos se prestará en su mismo país, pero no en Chequia.

Las negociaciones entre checos y eslovacos continúan, y se confía en que se llegará a una solución satisfactoria.

NUEVA CAPITAL DE LA UKRANIA CARPATICA

CHUST.—El Gobierno de Ucrania Carpática se ha instalado ya en Chust, nueva capital de Ucrania de los Carpatos.

El periódico oficial del nuevo Gobierno anuncia el próximo establecimiento en Ucrania del Servicio de Trabajo.

MEDIDAS DE CLEMENCIA

KOVNO.—Con motivo de la reelección del señor Stesona para la Presidencia de la República, el Gobierno ha adoptado algunas medidas de clemencia.

Por una decreto especial vuelve a gozar de todos sus derechos políticos y civiles el jefe de la Lista Unitaria de los alemanes de Memel y adopta igual medida con respecto a otros condenados por delitos militares.

NEGOCIACIONES LITUANO-POLACAS

KOVNO.—En esta capital y en Varsovia han dado comienzo conversaciones encaminadas a la normalización de las relaciones lituano-polacas.

La Prensa dice que estas conversaciones se refieren especialmente a la reanudación de negociaciones económicas que habían sido interrumpidas en el curso del pasado mes de julio.

UN CREDITO CUANTIOSO PARA UNAS HONRAS FUNEBS

ANKARA.—La Asamblea Nacional ha acordado la concesión de un crédito de quinientas mil libras turcas para las honras fúnebres del Presidente Atatürk.

EL EMBAJADOR AMERICANO DE BERLIN EN WASHINGTON

NUEVA YORK.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Hull, ha celebrado una conferencia con el Embajador norteamericano en Berlín, señor Wilson.

Hoy termina el plazo de vigencia de los poderes concedidos al Gobierno francés para legislar por decreto

FINAL DE PLAZO

PARIS.—Los plenos poderes que la Cámara y el Senado tenían concedidos al Gobierno Daladier pierden todo su valor a partir de las doce de la noche de hoy, día 15. El Gobierno ha agotado con la publicación de los decretos leyes hechos públicos hoy, las posibilidades de seguir gobernando por medio de decretos.

El Parlamento se reunirá probablemente el día 6 de diciembre próximo, para examinar los decretos leyes, y una vez aprobados, comenzará la discusión de los presupuestos de 1939.

Los marxistas prosiguen sistemáticamente sus ataques contra el Gobierno.

NUEVOS DECRETOS-LEYES

PARIS.—Han sido publicados en el "Diario Oficial" otros decretos leyes estipulando uno de ellos que el Estado, las Provincias y los Ayuntamientos no podrán otorgar concesión alguna más que a súbditos franceses. Las autoridades militares tendrán el derecho de exigir que los directores y personal administrativo de las fábricas que trabajen para la defensa nacional, sean exclusivamente franceses.

PARA LIBRARSE DE LOS INDESEABLES

PARIS.—Los decretos leyes relativos a los extranjeros prescriben que todos los elementos indeseables que no se encuentren en condiciones de salir de Francia, sean conducidos a los lugares de residencia que serán determinados por el Ministro del Interior.

LA C. G. T. CONSIDERA PAPEL MOJADO LOS DECRETOS

PARIS.—Los comunistas se han desatado en improperios contra los decretos del ministro Reynaud, con motivo del Congreso de sindicatos celebrado en Nantes.

Los oradores han declarado que esos decretos son considerados por la C. G. T. como papeles mojados y sin valor alguno, y exigen los marxistas acciones contra la burguesía.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION REPUBLICANA

PARIS.—El Congreso de la Asociación Republicana ha aprobado hoy la siguiente recomendación: Exclusión de la influencia de los sindicatos en la política; prohibición de conceder subvenciones a los periódicos procedentes del extranjero; garantía de la independencia.

En los centros políticos se declara, con respecto al viaje de este último, que no tiene nada de extraordinario que un embajador sea llamado a Washington cuando se trata de asuntos de actualidad.

El señor Wilson, agrega, que no había abandonado su puesto desde primeros de año, había expresado su deseo de venir a Washington. Se cree también que Wilson volverá a entrevistarse con el ministro antes de que éste salga para asistir a la conferencia Pan-Americana de Lima.

EL TRATADO ANGLO-AMERICANO

NUEVA YORK.—Con objeto de poner fin a los rumores según los cuales el futuro tratado de comercio anglo-norteamericano supondría una nueva desvalorización de la libra esterlina, se declara en los centros autorizados que el acuerdo no contendrá más que una cláusula ordinaria, permitiendo la revisión de los textos si se produjeran variaciones importantes en el curso de las divisas, pero no figurará ninguna cláusula fijando el precio de la libra esterlina.

Solo 90 céntimos

le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y comodísima cajita, constituyen para los que tosen, los catarros y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones.

Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias anti-sépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio. Tómala la buena costumbre de llevar con frecuencia en la boca

una Pastilla Richelet y pasareis el invierno sin catarros.

Venta en farmacias. Caja grande: 1,85 ptas. (timbre aparte). Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pida al Laboratorio RICHELET, San Sebastián



PASTILLAS RICHELET

Contra la tos y las afecciones catarrales.

Disposiciones oficiales

PLAZAS PARA CABALLEROS MUTILADOS

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Vicepresidencia del Gobierno.—Orden por la que se crea la Rama de la Naranja dulce.

Otra nombrando Presidente de dicha Rama a don Domingo Hernández Martín.

Ministerio de Hacienda.—Orden sobre adjudicación a los Caballeros Mutilados de la Agencia y aparatos suministradores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos. Se otorgará a aquéllos el 25 % de las vacantes que haya de dichas plazas. Los mutilados de guerra quedan relevados de la obligación de constatar efectos para el desempeño de la citada Agencia.

Ministerio de Defensa Nacional.—Varias concesiones de medallas militares y otras varias de medallas de Sufrimientos por la Patria a madres o esposas de caídos en campaña. Entre los condecorados figura doña Teresa González Sierra, con dos medallas, por dos hijos muertos a bordo del "Balears".

Ascensos: Se concede el empleo de sargento provisional a los cabos del Regimiento de Bailén núm. 24, José Jiménez Álvarez, Ángel de la Llave Gómez, Mariano Escribano Pintado, Isidro Gómez Caballero, Antonio Álvarez Álvarez, Francisco Arango López, Pedro Estébanez de la Parte, Santiago Ruiz, Alejo Pérez, Lino Castro Irade, Pedro Cardaba García, Benito Osorio Blanco, Enrique Serrano Idarraga, José San Miguel Albarellos, Valeriano Gonzalo de Blas, Nicolás Ausejo Sáenz, Lino Toledo Herce, Pedro Lerena García, Marino Zueza Idáñez, Félix Tabernero Gómez, Edelmiro Martínez Bouza, Felipe Sáez Jiménez, Pedro Martínez Moreno, Santiago Muñoz Galán, Agustín Matute Martínez, Cayo Bergasa Villamor, Félix Sáez Galilea, Teodoro Velasco Pinedo, Sotero Paredes Corral y José Antonio Marcos Pérez.

Pro Aguinaldo del Combatiente

Donativos recibidos en la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento:

Suma anterior, pesetas	9.557'50
Casa Herrero	50'00
Don Claudio Gutiérrez	10'00
Don Francisco Aguilar	5'00
Don José Aguilar	2'00
Don Angeles Gil de Iñiguez	50'00
Don Manuel Iñiguez	50'00
Don Milagro Iñiguez	50'00
Don Fernando Cabañas	250'00
Don Ciraco Ajamil	10'00
Don Josefin García Escudero	15'00
Don Amadeo Espila	5'00
Dona Felisa, Gil S. de Tejada	5'00
Don Eduardo Amalric	25'00
Don Nicolás Mateo López (G. de Asalto)	100'00
Cámara Oficial Propiedad Urbana	1.000'00
Don Francisco Mínguez Varela	15'00
Don Vicente Mínguez Rico	10'00
Don Luis Marco	5'00
Viuda de Faustino Maza	2'00
Don Amador Evangelio	25'00
Don Hipólito Adán	45'00
Don Germán Izquierdo	25'00
Don Faustino Benito Aragón	25'00
Exema. Sra. doña María Josefa Martí de Tenorio	50'00
Don Antonio Cadarso	25'00
Dona Dominica Pérez, Viuda de Aragón	100'00
Don Amós Arizmendi	5'00
Don Julián Sáenz, del Cortijo	50'00
Don Antonio Fernández Puente	5'00
Don Pedro Olabuenaga	15'00
Don José L. de Araujo	50'00
Dona Concepción Fdez. Bazán	25'00
Dona Angeles Santamaría	1'00
Don Mercedes Martínez	1'00
Don Pilar Grande	5'00
Don Teresa Serrano del Castillo	5'00
Don María Sáenz	5'00
Don Andrés Vélez de Mendizábal	50'00
Don José Rabadán	25'00
Don Amaro Ruiz	5'00
Dona Ester Ruiz	25'00
Don Felisa Ruiz	25'00
Casa Erviti	100'00
Don Cavo Rueda	15'00
Dona Guadalupe Rueda	5'00
Don Julián Echeprestu	5'00
Doctor Francisco Chavarria	25'00
Hijos Juan Antonio Martínez	100'00
Don Manuel Gómez Cobo	25'00
Don Jesús Santiago Cid	25'00
Dona Germana Pascual Sáenz	25'00
Total, pesetas	12.039'50

NOTA.—Para mayor facilidad de los donantes, la oficina recaudatoria que funciona en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, estará abierta también los domingos desde las once de la mañana a la una de la tarde.

Mañana Teatro Bretón

Presentación de

CUSTODIA ROMERO

(La Venus de Bronce)

con su Gran Espectáculo de

VARIACIONES

Pepita Molina: Canzonetista de

aires regionales

Los Oros: Arriesgados trabajos

de acrobacia

Conchita Peñalver: Bella bailarina

Paquita Baby: Con sus imitaciones de artistas

Intermedios cómicos por los

Hermanos Cheray, Toni y Polito.

La máxima estrella

CUSTODIA ROMERO

con su repertorio de música de

Falla, Turina y Albéniz.

— Número final —

GRAN FIESTA ANDALUZA

HOY Teatro Moderno

A las 5, 7 y 10,30

VEA ESTA MARAVILLA DE

PELICULA QUE SE LLAMA

El Viajero Solitario

Por LIONEL BARRY

MORE en la más formidable

de sus caracterizaciones.

Además: MAY ROBSON, DOROTHY JORDAN, FRANCES DEE

y JOEL MC. CREA.

Una Maravilla Cinematográfica.

El símbolo del hombre que supo

olvidarse de sí mismo, reírse de

sus propios pesares, para pensar

en los demás.

El bien se hace, sin saber a quién.

Un curso de humanidad, dándonos una lección de vida, de lo que un hombre debe ser.

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal

el nuevo linimento nacional



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

ORDENES

Secretaría General

ORDEN DECLARANDO DE USO OBLIGATORIO LA CORBATA NEGRA CON LA CAMISA AZUL DE FALANGE EN SEÑAL DE DUEÑO PERMANENTE POR LA MUERTE DE SU FUNDADOR Y PRIMER JEFE NACIONAL, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Por la Secretaría General del Movimiento se ha dictado la siguiente orden:

Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad, el servicio y el sacrificio, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, habiéndose resuelto de la esperanza ideal que, para todos y nuestra querida Patria la España Una, Grande y Libre de nuestras consignas, significaba su "ausencia", en la certeza de su pérdida, no debe la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza en la obediencia y en el mando. Pero si debe establecerse por modo simbólico, una señal externa de luto permanente que, en la hora actual y a las generaciones futuras, hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido, permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistiendo el uniforme completo, o sólo aquella.

También os pido, en nombre del CAUDILLO, Jefe Nacional del Movimiento, y como Secretario General del mismo, que el hacerlo así sea un motivo de acercamiento para vuestras convicciones nacionalsindicalistas, y de mejoramiento de vuestra conducta, para que la alegría de una Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cada día más acertada y generosa informadora de España, a través de todos los órganos del Poder y de todas las disciplinas de la cultura, nos consuele de la pérdida del que a todos nos unió en la norma serena y la emoción de la Patria.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.
Burgos, 12 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Secretario General, **RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA**
Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Logroño, 15 de noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial, **TOMAS MORENO GARBAYO**

PRESENTACION DE JEFES LOCALES

Leiva, Ledesma, Daroca de Rioja, Leza de Río Leza, Lagunilla, Muro de Agnias, San Torcuato, Santa Eulalia-Bajera, Santa Coloma, San Millán de la Cogolla, Briñas, Villamediana, Alberite, Grañón, Igea, Haranmelluri, Cervera de Río Alhama y Foncea.

Estos Jefes Locales deben presentarse en esta Jefatura Provincial, el viernes, día 17, de once a una de la mañana.

MILICIA.— PRIMERA COMPANIA

Servicio de guardia para el día 17 de noviembre de 1938.

DE DIA.—39 53 52, Eloy Apelláiz, Santos Librada y 19.

DE NOCHE.—Cabo Victorino Orzá, 41 48 12, Cenón García.

Patrullas.—Cabo, Daniel Mesanza; Baito Bengoechea, Máximo Yuste y 30.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

A los Delegados Locales de la O. J.

Con fecha 14 de los corrientes se remite a todos los Delegados Locales de la O. J. oficio circular impreso solicitando determinada información con relación al personal técnico y administrativo a sus órdenes. Los que no lo recibieren inmediatamente solicitándolo de esta Delegación Provincial.

Delegación Provincial

A los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Relación de las Jefaturas Locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que no han remitido la información que por oficio circular impresa les fué solicitada por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles y en relación con los delegados comarcales o locales de la misma:

Agoncillo, Alcanadre, Alesón, Almarza de Cameros, Anguiano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Arnedillo, Arnedo, Badarán, Baños de Rioja, Baños de Río Tobía, Bergasillas, Bobadilla, Briñas, Canales Capillas, Carbonera Casalarreina, Castañares, Cellorigo, Cenicero, Cidamón, Churi, Enciso, Foncea, Galbarruli, Grañón, Haro, Hervías Herramelluri, Hornillos, Hornos, Igea, Lardero, Leiva, Leza, Manjarrés, Manzaneros, Munilla, Nalda, Navajún, Navarrete, Nieva, Ochánduri, Pazungos, Rabanera, Rincón de Soto, Robres del Castillo, San Millán de la Cogolla, San Millán de Yécora, S. Román de Cameros, Santa Coloma, Santa Eulalia, Santa María de Cameros, San Torcuato, Santurde, Santurdejo, Sojuela, Tirgo, Torrecilla Sobre Alesanco, Torres, Treviño, Valgañón, Ventrosa, Villamediana, Villarta Quintana y Villavieja.

En evitación de verme obligado a dar cuenta a la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para la aplicación del Reglamento disciplinario y que conste esta negligencia en el expediente personal correspondiente se hace preciso la remisión a vuelta de correo de la información anteriormente expuesta.

Relación de los Delegados Locales de la O. J. que no han remitido el estado mensual de movimiento de

afiliados o que, habiéndolo efectuado, no lo han remitido en el impreso reglamentario:

Abalos, Aguilar, Albelda, Alcanadre, Alesón, Anguiano, Arenzana de Arriba, Arnedillo, Baños de Rioja, Bergasillas, Briñas, Briones, Canillas de Río Tuerto, Carbonera, Castañares, Cellorigo, Cenicero, Cidamón, Churi, Ciruela, Corporales, Foncea, Haro, Hornillos, Hornillos, Huércanos, Leiva, Nájera, Nalda, Navajún, Ocoña, Ochánduri, Pazungos, Rabanera, San Asensio, San Millán de la Cogolla, San Millán de Yécora, Santa Coloma, Santurde, Tormantos, Valdemadura, Villavieja, Villavieja, Viniegra de Abajo y Zarratón.

El referido estado deberá ser remitido a vuelta de correo, evitando en lo sucesivo la necesidad de este recordatorio. Los Delegados Locales, a los que se les hubiese agregado algún otro pueblo más al de su residencia, consignarán en el impreso conjuntamente el número de afiliados de dicho pueblo agregado con los de su local correspondiente.

Los Sindicatos verticales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, son el único camino para llegar a la justicia y la paz que han de hacer grande a España.

CUARTO CUESTIONARIO MENSUAL

Como continuación a la serie de cuestionarios mensuales dispuestos por la Delegación Nacional, a continuación se especifica el correspondiente al mes de diciembre y que deberá ser contestado por los Cadetes y Flechas Azules Femeninas antes del día 15 del citado mes.

La contestación debe ser lo más concisa posible, indicando el texto del que se ha tomado la referencia y escrito a ser posible a máquina.

Lo acordado y fiel de la contestación servirá como mérito para estancia en Campamentos e intercambio internacional, siendo publicada además la respuesta más acertada en los periódicos del Movimiento.

Biografía

1.—Una obra en que se exponga la Doctrina Nacionalsindicalista.

2.—Idem sobre el pensamiento de Donoso Cortés.

3.—¿Qué libro se ha escrito sobre la Defensa de la España Nacional en el mar?

4.—Cinco libros sobre el Alzamiento Nacional.

5.—Existe alguna obra en que se pueda estudiar la España de Menéndez Pelayo.

6.—Título de alguna obra del General Mola.

Los Delegados Locales y Regidores Femeninas deberán estimular la contestación a estos cuestionarios. En días sucesivos se dará la lista



S. E. U.

JEFATURA PROVINCIAL

Nombramientos

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 12 y 15 de nuestros Estatutos, extendiendo los siguientes nombramientos:

Colegio de los Padres Escolapios

Jefe de Centro, Angel Zulaica Urquiza.

Secretario.—Manuel Sáenz de Heredia.

Delegados, primer curso.—Ricardo Sáenz de Heredia.

Bachiller, segundo curso.—Diego O'Neill Pecino.

Tercer curso, Fernando Peñaiva Trincado.

Cuarto curso, Angel Loma Ossorio.

Quinto curso, Alfonso Moreno Rodríguez.

Sexto curso, Juan Antonio García de Miguel.

Delegado de Comercio, Andrés las Heras.

Colegio "San José", HH. Maristas.

Bachillerato

Delegado de Centro, Manuel Alvarez Ruiz de Vilaspre.

Secretario, Victor Carrasco Pardiñas.

Delegados: primer curso, Alfredo Anguiano Manzano.

Segundo curso, Luis Bermejo Rodríguez.

Tercer curso, Carlos Higuera Gil.

Cuarto curso, Juan José Carrasco Pardiñas.

Quinto curso, Julio Pérez-Carrasco Palacín.

Sexto curso, Enrique Fernández Díez.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, a partir del próximo lunes, 21 del actual, para hacer uso de la Biblioteca de este Sindicato, será preciso la presentación del carnet de afiliado o el último recibo.

Instituto Nacional

Se convoca a todos los Delegados de curso para hoy, a las ocho de la tarde, a fin de proceder a la constitución de la Junta de dicho Centro.

Haremos una política de aldea, para levantar la Parroquia, como único centro vital, vivificado con el aliento de Cristo. Y en torno de la Parroquia, la Escuela, con el Cristo; las casas con el Cristo y el pueblo con el Cristo, porque la Cruz es luz, es esperanza, es inmortalidad.

de los camaradas que han contestado el cuestionario de noviembre.

Delegación Provincial

La inauguración de las emisiones radiadas de la Delegación Nacional de Juventudes, que tendría lugar por Radio Nacional y serían transmitidas por todas las emisoras queda trasladada al día primero de diciembre a las ocho de la noche.

Delegación Local.—Deportes

Todos los cadetes que solicitaron formar parte del equipo de fútbol de la Organización se presentarán el jueves, 17 del actual, a las tres en punto de la tarde, en la Glorieta de la Estación.

Los que por cualquier circunstancia u obligación no pudiesen acudir, lo notificarán en esta Secretaría Local.

Con el fin de inaugurar una emisión especial por Radio de esta O. J. se convoca a todos los Flechas y Peleayos para hoy, a las siete de la tarde, los cuales han de encontrarse a la hora indicada en la Glorieta de la Estación I. c.

El Instructor Jefe

Se interesa la presentación en estas oficinas del camarada Gabriel Rico Novoa, que proviene de la O. J. de Arbo (Pentevredra).

El Hogar del Herido es: una obra genuinamente patriótica, una obra de justicia social, una obra de caridad cristiana.

DELEGACION PROVINCIAL DE ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

Se pone en conocimiento de cuantas camaradas pertenecen a la Organización Juvenil Femenina que mañana, día 16, a las seis y media, da-

rán comienzo los ensayos para formar los coros de villancicos que durante el segundo y tercer domingo de adviento han de cantarlos.

FRENTES Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys: Confección "La Española", importe de su factura, 22 ptas.; don Guernando Cerezo, 25; don Nicanor Arnedo, 13; don Emilio S. Hidalgo, 25; doña Jesús Vélaz, del Cortijo, 12'50; don Pedro Olabuenaga, 13; doña María Luisa Mayor, de Aguilar de Río Alhama, 30; don Juan José García Baquero, 25; doña María Luisa Martínez de Pinillos, 12'50; pueblo de Rincón de Soto: doña Felisa López de Oñate, 15; don Manuel Ariza, 15; don Modesto Pastor, 15; don Sinfiriano Aceto, 15; doña Serafina Fernández, 15; doña Concepción Ojuel de Llorente, 15; don Eustasio Arribas Quemada, 15; doña Concepción Jiménez Ortigosa, 15; don Herminio Alegre Lázaro, 15; don Brailio Aramayo, 15; pueblo de Fuenmayor: don Juan Prados, 15; don Victoriano Olardo, 15; don Luis Foncea, 15; don Gerardo Sáenz de Calbezón, 15; don Gabriel Bacalco, 15; don Mateo Begué (segunda entre-

na), 15; don Agustín Calacresta, 15; don Eugenio Verde, 15; don Simón Foncea, 10; don Pedro Fernández, 12'50.

La mujer hace Patria de infinitas maneras. Hace Patria con una sonrisa. Hace Patria con un gesto. Hace Patria primero, **DENTRO DE SU FAMILIA, QUE ES LA BASE DEL ESTADO NACIONALSINDICALISTA**. Hace Patria como hija. Hace Patria como esposa; como compañera, ayuda, colaboradora espiritual y material del hombre.

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Sindicatos de Tipógrafos y Litógrafos y Petróleos.

Se ordena a todos los camaradas de estos Sindicatos presenten su carnet y hoja de cotización en la Oficina de la Delegación Local (General Mola, 64, segundo), de siete a ocho y media de la noche, antes de fin de mes, para la revisión al efecto.

Crónicas de la Región

EN HARO, HA TOMADO POSESION DE SU CARGO EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DE AQUELLA CIUDAD, DON JESUS SANTIAGO CALLEJA. — HA TENIDO LUGAR OFICIALMENTE EN ARNEDE LA APERTURA DE LA ESCUELA DE MUTILADOS. — GIMILEO HA CELEBRADO LA FIESTA DE SU PATRONO, SAN MARTIN

HARO, 15.

DEL DOMINGO.— Aunque el sol brilló por su ausencia, la jornada dominguera se caracterizó por un ambiente suave y agradable, que permitió los acostumbrados paseos por el campo.

El Teatro Bretón registró entradas tan copiosas, que obligó a la empresa a colocar el consabido cartelito de "No hay billetes" en todas las sesiones. En la infantil, con la consiguiente algarabía de los pequeños, se proyectó la divertida película cabalista titulada "Su mejor recompensa". En las de tarde y noche se repitió el film denominado "El escándalo del día", cuya anécdota cuenta con interés suficiente para mantener despierta la atención del público. Únicamente, el doblaje en español, llevado con una velocidad tan vertiginosa, que no permitió seguir el diálogo, pero así y todo gustó, y especialmente la interpretación de los primeros "tois", a cargo de Clark Gable y Ethel Erwin.

CASA DE SOCORRO.— En la tarde de ayer, fué asistido en este establecimiento, por el practicante señor Carrillo, el joven de nuevo años, Enrique Barrasa de hematoma en la región frontal y de erosiones varias que se produjo en atropello de bicicleta. Hubo que aplicarle varios puntos de sutura, pasando a su domicilio.

HOY, MIERCOLES, EN EL BRETON.— Hoy, miércoles, día 15, se presentará en la escena del Teatro Bretón un excelente cuadro de variedades, en el que figura como "fuerte" del programa la intervención de la popular artista Custodia Romero (La Venus de Bronce), que interpretará música de Falla, Turina y Albéniz. Forman igualmente parte del elenco, la Orquesta Ibis; la cancionista de aires regionales Pepita Molina; la troupe "Los Oros", con sus arriesgados trabajos de acrobacia; la juvenil y bella bailarina Conchita Peñalver; la artista Paquita Baby, en sus imitaciones de estrellas y toreros famosos y otros artistas. Los intermedios cómicos estarán a cargo de los Hermanos Cheroy, Tony y Polito. Como final de programa se celebrará una gran fiesta andaluza, con bulerías, fandanguillos, sevillanas, etc. En definitiva un espectáculo muy singulativo y variado, que entretendrá muy agradablemente a los espectadores, que de seguro llenarán el coliseo.

IN MEMORIAM.— Se ha cumplido un año, de la trágica muerte acaecida al que fué muy buen amigo nuestro, Antonio Guillermo Gato Ruiz, hijo del gerente de las Bodegas Bilbainas, en las almacenes de Haro, don Guillermo. El suceso, como se recordará, ocurrió cuando dicho joven—que pertenecía a la Sección Motorista de Burgos—conducía, una motocicleta por la carretera de Casalarreina a Castañares, con la que se estrelló contra un árbol, produciéndose tan graves destrozos, que falleció momentos después.

Aquel suceso, que hoy recordamos, conternó profundamente a la ciudad, de la que Antonio era muy querido por sus exquisitas cualidades personales. Así se ha puesto también hoy de manifiesto en la concurrencia a la Misa de Cabo de Año, que a las ocho y media de la mañana se ha celebrado, a su memoria, en el altar de las Animas de la Parroquia.

Con tan triste motivo, renovamos a la doliente familia, la seguridad de nuestro pésame más sentido.

AL FRENTE.— Hoy, y con destino al frente, ha salido nuestro buen amigo, el comandante del puesto de la Guardia Civil, de esta ciudad, don Ignacio del Estal López, que ya anteriormente prestó también servicios a la Patria desde los primeros puestos de vanguardia.

Al despedirlo con el mayor afecto, le deseamos que pronto pueda regresar, sin que le acontezca ninguna novedad desagradable.

AYUNTAMIENTO.— Anoche y bajo la presidencia del señor alcalde,

don Teodoro Tejada, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, asistiendo los señores Santiago, San Ildefonso, Prieto, Rosales, Mazón, Labarga, Montoya y Medrano.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se posesionó del cargo de Primer teniente de Alcalde, don Jesús Santiago Calleja, para el que ha sido nombrado por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia. El señor Alcalde y concejales, al congratularse de contar de nuevo con la colaboración del señor Santiago, expresaron su confianza de que habría de tomar parte en las tareas municipales, poniendo a contribución su tan acusada actividad y entusiasmos, frases y felicitación que agradeció el nombrado, asegurando que al aceptar el mandato de la primera autoridad provincial, pondría en el desempeño de su cometido el mayor interés al par que su mejor voluntad.

Se aprobó definitivamente un expediente de habilitación de crédito para nutrir en 20.000 pesetas el Capítulo IV del vigente presupuesto de gastos insuficientemente dotado.

Quedó igualmente aprobado un escrito que ha de someterse a la firma de cuantos han construido pabellones sin licencia oficial, y después de conocer el Ayuntamiento algunos pormenores y documentos relativos a la Oficina de Colocación, se dió la sesión por terminada.

COMISION PERMANENTE.— A continuación celebró su sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, que fué presidida por el alcalde señor Tejada, asistiendo los tenientes señores Santiago, San Ildefonso y Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se autorizó a don Desiderio Pérez, para trasladar los restos mortales de don Emilio Salazar, que falleció el 20 de noviembre de 1928, desde la fosa común en que se encuentran, a la número 2 de la calle San Enrique del Cementerio, así como para colocar una cruz sobre la misma. También se autorizó a doña Teodora Díez, para colocar otra cruz de hierro sobre la fosa número 61 de la calle San Pedro.

Vista la petición formulada por el vecino de San Felix de Pallardos (Gerona), don Luis Colomer Marmida, solicitando licencia para establecer un matadero industrial en la fábrica de embutidos que se propone abrir en los locales de don Justo Andrés, situados en la calle de Linajes Rivas, se acordó de conformidad, siempre que cumpla las normas que fija la Orden circular del Servicio Nacional de Ganadería, de 26 de septiembre pasado, cause alta en la contribución, satisfaga los derechos de apertura y acepte las prescripciones fiscales que fije la administración de arbitrios.

Se elevó a definitivo el cargo de vigilante de arbitrios, concedido al caballero Mutilado de Guerra, don José Noharbas Calonge, por haber exhibido el título correspondiente.

Pasó a informe de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios, un escrito del rematante del arrastre de carnes, desde el matadero a las tabaerías, que solicita aumento de retribución, o en otro caso anuncia la rescisión del contrato.

Quedó aprobado un informe, del Maestro aparejador, demostrando que la obstrucción en la conducción de aguas a la fábrica de curtidos, propiedad de doña Purificación García Dueñas, no lo ha sido como censurase de obras municipales, sino por deterioro del tubo de acometida.

Quedó nombrado el oficial encargado del negociado de Quintas, don Valentín Grandal, para que asista en nombre del Ayuntamiento a la revisión extraordinaria que se celebrará el día 25 en la Caja de Reculta de Logroño.

Se aprobaron las cuentas de caudales que presenta el señor Depositario del segundo y tercer trimestres. Quedó enterada la Comisión Permanente de un escrito enviado por el

Ministerio de Educación Nacional Servicio Nacional de Enseñanzas Superiores y Media, en el que resolvía instancia que se tenía presentada para que fuera eximido el Ayuntamiento de la carga que le supone el pago de los haberes del personal administrativo y subalterno del clausuratorio, se concede facultades para ello y para la utilización del material y menaje del indicado centro de enseñanza.

Se dió cuenta que el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ha aprobado el presupuesto de la Oficina de Colocación para el próximo ejercicio, que importa 9.500 pesetas.

Visto un escrito del oficial tercero interino de la Secretaría municipal, don José Luis Santos, presentando la renuncia al cargo que desempeñaba, por tener que atender asuntos propios, se acordó aceptarla y no designar de momento sustituto.

Por último se concedió socorro de viaje al vecino de San Felices, Pedro Vázquez Parado, para trasladarse al Hospital Provincial. Y se levantó la sesión.

ARNEDO, 14.

DOMINGUERAS.— A pesar de la avanzada de la estación, sigue luciendo el sol como en sus buenos días estivales, lo que permite el poder aprovechar estos días de fiesta pasando por el campo y hacer buen acopio de oxígeno, para hacer más llevadera la jornada de la semana. Las ropas de abrigo siguen en huelga forzosa, descansando en el ropero.

El día de ayer fué por todos conceptos delicioso.

CINE.— En el Cerrantes se pasó el domingo, la interesante película, en inglés, titulada "La Calle 42", una bien montada revista, que pese a las mutilaciones sufridas, gustó.

Hubo una gran entrada.

BODA DISTINGUIDA.— El día 11 de los corrientes, en la Iglesia de Santo Tomás, de esta ciudad, tuvo lugar el sagrado enlace del apuesto joven, don José Ucha Garrido, y la bellísima señorita Isabelita Calvo. Bendijo la unión nuestro virtuoso párroco don Gregorio Martínez, actuando de padrinos don Eloy Ucha, hermano del novio y doña Teresa Calvo, hermana de la novia.

Los numerosos y distinguidos invitados—familiares y lo selecto de la buena sociedad arnedana—, fueron obsequiados con un espléndido banquete preparado y servido con mucho gusto en casa de los padres de la desposada, y a continuación salieron los recién casados en coche propio a recorrer todas las principales capillas de la España Nacional, a pasar su luna de miel, que les desearán inalterablemente.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres respectivos, don Felipe Ucha y don Santiago Calvo, prestigiosos y acreditados industriales de esta plaza, y sus demás familiares, deseándoles una vida de ventura y felicidad.

ESCUELA DE MUTILADOS.— El pasado viernes tuvimos el alto honor de recibir la visita de la señora Delegada provincial de Frenes y Hospitales, acompañada del culto inspector Jefe de primera enseñanza, señor Rodríguez, que llegaron a nuestra ciudad, con el fin de proceder a la apertura oficial de la Escuela de Mutilados.

En esta benemérita institución, organizada por Frenes y Hospitales, prestarán su incondicional colaboración todos los maestros y maestras de la localidad.

Hemos de hacer constar, con gran satisfacción por nuestra parte, ya que es de justicia, que la referida Escuela de Mutilados ya estaba funcionando en nuestra ciudad, debido a la iniciativa particular de la señora Jefe local de Frenes y Hospitales, señorita Sorondo, a quien felicitamos sinceramente por su gran actividad y fervoroso celo, en el desempeño de su benemérito cometido.

MERCADO.— El mercado de hoy ha estado animadísimo. Precios los de tasa, correspondientes al presente mes.—El Corresponsal.

OLLAURI, 14.

SENSIBLE DESGRACIA.— El pasado sábado, sobre las cinco de la tarde, en la carretera de Haro a Logroño y a 500 metros de este pueblo y el de Gimileo, ocurrió una sensible desgracia de la que fué víctima nuestro estimado amigo y honrado labrador, don Manuel García Aragón. Venía el citado amigo conduciendo el carro de su propiedad, de la inmediata ciudad de Haro, en el que traía sacos de abonos para sus tierras, y al llegar al lugar indicado sufrió una hemorragia interna que le privó de la vida instantáneamente. En la traseña del carro acompañaba al finado, don Manuel Calleja, íntimo amigo, y algo atrás, venía don Valentín Dueñas y las sobrinas del extinto Manuel, Ramadas Julia y Carmen, que nada pudieron hacer por su vida.

En aquel momento pasaba por el lugar del suceso el capitán de la Guardia Civil, del puesto de Anguiano, con guardias a sus órdenes, quienes se hicieron cargo del cadáver hasta que llegó el Juzgado de Instrucción de Haro, y ordenó el levantamiento del mismo y su traslado a Gimileo a la casa de don Aureo Zárate, donde se veló el cadáver, y por donde desfilaron ininidad de amigos, sobre todo de Ollauri, de donde era natural y residía el finado.

La autopsia le fué practicada ayer, y a las cinco de la tarde se verificó el sepelio en el cementerio de Ollauri, previa autorización de nuestra primera autoridad provincial.

La conducción del cadáver fué una

imponente manifestación de duelo, como nunca se ha conocido, viéndose representaciones de todos los pueblos limítrofes, y el de este, en su totalidad.

Presidieron el duelo su hermano político don Roque Castillo Lumbrales, concejal sñico de este Ayuntamiento, don Francisco García Barrón y Antonio, primos del finado.

A la llegada de los restos mortales del infortunado Manuel al cementerio, despidió el duelo, en breves frases de agradecimiento, en nombre de la familia, nuestro buen amigo, don Jesús Porres. Descansó en paz nuestro infortunado amigo y saben su desconsolada madre doña Julia, hijos doña Ores, don Pedro y Sor Ezequiel, religiosa en Valdemoro, y don Roque, la parte que tomamos en su dolor, rogando a los lectores una oración en sufragio del alma del gran amigo Manuel.

Los funerales celebrados hoy, han estado muy concurridos.

SAN MARTÍN.—En el cercano pueblo de Gimileo celebróse la fiesta del Patrón del mismo que quedó circunscrita a lo religioso. En la misa solemne ofició el párroco de la localidad, don Valentín Guerrero, ayudado por don Aurelio Retes, católico sacerdote de Haro, y por don José María Larrea, virtuoso párroco de Tricio.

Hizo el panegirico don Florentino Rodríguez, párroco de Haro, el que con su proverbial elocuencia explicó la vida del Santo, haciendo resaltar las dotes de caridad y bondad de San Martín, que siempre estuvo con el menesteroso.

Hizo referencia a la guerra, y atacó al liberalismo, causa de todos los males. Tanto la procesión como los demás actos religiosos fueron presididos por las autoridades, y en casa del Sr. Alcalde, don Víctor Argudo, se sirvió a invitados y pueblo un refresco.

FALLECIMIENTO.—Con profunda pena acabamos de enterarnos del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Valentín Guerrero en la mañana de hoy, a consecuencia de una congestión cerebral.

Con ocasión de celebrarse los funerales de don Manuel Gernica, de cuyo accidente damos cuenta, cuba el citado sacerdote a oficiar, y al poco tiempo de llegar fué víctima del ataque que acabamos de explicar.

Era el maestro extinto, párroco del limítrofe pueblo de Gimileo desde hace varios años, y esto, sus frecuentes visitas a este pueblo y su simpatía y bondad, hacían que don Valentín fuera el amigo de todos, para quien eran nuestros cariños y respetos.

Descansó en paz el que fué virtuoso sacerdote, y testimoniamos nuestro más sentido pésame a su hermano don Constante Guerrero, de Bricio, (Valladolid) y demás familia, rogando a los lectores una oración por el alma del buen amigo y virtuoso sacerdote, don Valentín.—J. P.

ALBELDA DE IREGUA, 14.

SALUD Y ENFERMEDAD.—Después de haber sido operado felizmente de apendicitis en la clínica del doctor Oliver, regresó a su casa y se encuentra muy mejorado, doña Juana Soto, esposa del propietario don Mauricio Cámara.

También continúan mejorando, de las lesiones sufridas días pasados en accidente automovilístico el conocido industrial don Rafael Lázaro y hermano don Julián.

La esposa del Labrador don Manuel Pascual, cuyo honrado matrimonio acaba de dar en el frente la vida de un hijo por Dios y por España, continúa empujando en su crónica y difícil dolencia. Ha fallecido en Logroño, a donde se había trasladado enfermo días antes, nuestro convecino don Laureano Benito. (d. e. p.)

ENHORABUENA.—La virtuosa señora del Inspector veterinario municipal, don Jesús Chasco, doña Carmen Ayúcar, maestra en Logroño (Alava), ha sido trasladada al próximo y simpático Nalda, distante cuatro kilómetros de Albelde.

VIAJEROS.—De Badarán don Wenceslao Ezquerro, de Zaragoza, en su coche, el importante comerciante de aquella capital, don Hipólito Inés, con su distinguida y bella esposa doña María Laurente, quienes después de pasar unas horas al lado de sus padres y visitar a la Reina del Iregua, Nuestra Señora la Virgen de Hueyo, a la que ofrendaron un artístico rosario, regresaron a la sede de la Generalísima, la Pilarica, dejando aquí por unos días a su hija la muy simpática y elegante señorita Mercedes. De la misma capital buirra vino, con dichos señores, el joven doctor don Rodrigo Fernández, hermano de la muy culta y estimada maestra señorita Victoria Fernández Díez.

Del frente, mejorado de sus lesiones al apuesto y valiente jefe, don Cándido Fayán y el soldado Julio Ochagavía Ochagavía. De Oyón, (Alava), don Marcelino Martínez Bujanda, con su esposa doña Claudia Bujanda Martínez, hermanos del muy virtuoso y sabio Regor del Seminario Consilliar, el doctor don Fernando Bujanda Martínez.

De Victoria y Logroño los grandes alcañenenses don Manuel Rico Ochagavía con su esposa doña María Ojeda, y don Florencio Ramírez Ochagavía, del Cuerno de Corcos.

De Logroño, el comerciante don Baillio Vallejo.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO.—Unión sacrilegio tan simpático como este para que los soldados de España, dejados en las Navidades de sus hogares, disfruten en abundancia de todo manjar, que también es carísimo.

EL VILLAR DE ARNEO, 13.

NUOVO MARTIR POR LA PATRIA.—El soldado en el frente de batalla, el simpático requeté Félix García Espinosa, hijo del digno cartero de esta villa, don Dionisio.

Fiel a toda prueba, era muy popular querido de sus convecinos por su trato amable, valiente y entusiasmado en pro de la Patria.

de la noble causa de España, enrolándose a raíz del Movimiento como voluntario, y después en el Tercio de Mola, cuando aún no contaba diez y siete años, recorriendo, en alas de su espíritu patriótico, por espacio de un año, los campos madrileños, después las cotas asturianas y vertiendo ahora su sangre generosa en el altar de la Patria, segando una vida en flor cuando todo le sonreía, sintiendo nostalgias sublimes por la España que empieza a amanecer.

Su espíritu inquieto y juvenil, su gracia y carácter bondadoso, le hacían acreedor al cariño de cuantos le tratábamos y sosteníamos correspondencia epistolar, teniendo sanos consejos, saturados en el más alto concepto de Patria; por lo cual estaba siempre dispuesto a inmolarse, que, como el decía, ampara con su salas el rescoldo del héroe, que cara a la muerte, reverdecen las rojas amapolas del sacrificio.

Confortada con la caridad cristiana la atribulada familia, la testimoniamos nuestro sincero pésame y el pueblo sabrá cumplir el día de los solemnes funerales con nobleza y levantados sentimientos con el mártir de la Patria, Félix, del que conservamos imborrables recuerdos.

Por Dios y por España: ¡Félix García Espinosa! ¡Presente!

LOS MOLINOS, 14.

RECOGIDA DE MOSTOS.—Muy acaudados se encuentran ahora los viticultores con la recogida de mostos; aunque la cantidad no es muy elevada, se espera que la calidad sea inmejorable, pues la uva se recogió en muy buenas condiciones. Todavía quedan en esta localidad algunas cubas de la cosecha anterior.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—Ha cambiado en esta localidad, por haberse ido a vivir a Murillo de Río Leza, nuestro estimado convecino Andrés López. Le deseamos tanta suerte como el éxito, en su nueva residencia.

CAMBIO DE MAESTRAS.—Recientemente ha cesado en la escuela de este pueblo, la culta maestra doña María Sobón, quien durante el corto tiempo que ha estado al frente de ella la ha desempeñado satisfactoriamente. Para sustituir la ha sido nombrada doña María Lourdes Millán, de cuyos grandes conocimientos pedagógicos esperamos frutos satisfactorios en bien de las niñas, deseándole a la vez una afortunada estancia en ésta.

LOS QUE VAN Y VIENEN.—Son muchos los jóvenes que de distintos frentes vienen a pasar unos días con los suyos. En la actualidad se encuentra en ésta el valiente legionario Serrano Sáinz, hijo del veterinario don Pedro. También se halla entre nosotros la elegante pelita de Arnedo, Victoria Soñana.—Chamorro.

ANGUANO, 10.

NECROLOGICAS.—Hoy a las nueve de su mañana, tuvo lugar el acto piadoso de conducir al cementerio el cadáver de la joven maestra nacional y de Acción Católica, señorita Valvanera Díez Ulzurrun, fallecida el día anterior repentinamente, después de recibir los Santos Sacramentos.

Abrieron marcha en el fúnebre cortejo, todas las niñas de su escuela, las cuales eran portadoras de una preciosa corona de flores naturales, dedicada a su inolvidable profesora. Detrás marchaba la Asociación de Hijas de María, a la que pertenecía la finada, las cuales eran también portadoras de dos hermosas coronas dedicadas a su inolvidable hermana fallecida. Presidían el duelo el M. I. canónigo Magistral, don Blas Díez Ulzurrun, tío de la finada; su hermano el teniente del Arma de Infantería, don Jesús Díez Ulzurrun; sus tíos don Cristóbal Anguano, don Martín Rueda, don León Llavía y don Vicente María; el joven empleado en el "Sakto del Correo", primo de la finada, Braulio Llavía y don Buenaventura Alonso, de Nájera. Tampoco debemos dejar olvidados en la presidencia, al muy digno alcalde, don Miguel de Torre, acompañado de varios convecinos.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia, reiteramos, con tan triste motivo, el testimonio de nuestra condolencia muy sincera.

Uno de estos días se han vendido en este pueblo cuatrocientas fanegas de nueces, al precio de una peseta el kilogramo.

Después de pasar aquí dos meses con sus familiares, salieron para Bilbao las bellas y encantadoras señoritas Sara Ibañez y Felisa Díez.—Ota. Pra. Pra.

CITROEN MODERNO, seminuevo, se vende a toda prueba. Razón en esta Administración.

SOLAR SE VENDE en calle de primer orden, doce y medio metros de frente. Razón, NUEVA RIOJA. (a)

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa de campo, con algo de tierra, cerca de la capital. Ruavieja, 64, 1.º dcha.

NOVILLAS. Vende tres; una preñada de siete meses, Patricio Omato, en Lardero.

APRENDIZ. Se necesita. Marqués de Murrieta, 5, Farmacia.

SE VENDEN: Unos aparatos, una silla de montar, una mesa escritorio y varios muebles, y una bicicleta. Razón, Gallarza, 8, Pescadería.

SIQUELITA. Vendo, en buen estado. Informes, Caja de Recluta.

SIRVIENTA FORMAL, se necesita en Transversal de San Antón, 28, 1.º izq.

CHICA SE NECESITA. Razón en esta Administración.



EL SEÑOR

Don José Bastida Garrido

FALLECIO EN LAGUARDIA (ALAVA), EL 14 DEL ACTUAL

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José Luis y Felisa; hijos políticos doña Rufina Uribe y don Ricardo Abad; hermana doña Juana; hermana política doña Juana Sáenz; primo don Calisto Terás; y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de noviembre de 1938.

Los funerales se celebrarán en Laguardia.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Telfos. 1754-1258

MOLINO
Se muele al momento TODA CLASE DE GRANOS PARA PIENSO. Precios módicos. Hijos de Juan Antonio Martínez, S. L., Logroño.

SE VENDEN: Un mostrador y un armario, ambos de nogal, y se compra un piano. Razón, NUEVA RIOJA.

Cajitas metálicas para envases
TAPONES metálicos con rosca para frascos, para caramelos y otros usos. INDUSTRIAS MARTIN

Pedidos, a su representante: C. MORGÁ, Mercaderes, 1, bajo, Logroño.

SE NECESITA SIRVIENTA para tres personas. Razón, Calvo Sotelo, 4, 1.º, derecha, Viuda de Carlos Gil.

AMA SECA. SE NECESITA. General Franco, 5, entresuelo. Inútil presentarse sin buenos informes.

OVEJAS. VENDO ochenta ovejas u ochenta BORREGAS, las ovejas pariendo. Tratar con Gerardo Olarte, en Alésio.

SIRVIENTA para casa de poca familia, que sepa su obligación y con buenos informes, se necesita. Razón en NUEVA RIOJA.

PASTRANA
Teléfonos: 1754 y 1258

MARTILLADOR DE HERRADURAS, que esté bien práctico, se necesita en casa de Inocencio Argatz, Calahorra.

SE DESEA PENSION completa para tres amigos. Razón, NUEVA RIOJA.

VACA recién parida, de segundo parto, con abundante leche, vende con toda clase de garantías, Antonio Viñuela, en Arenzana de Abajo.

SE NECESITAN DOS CHOFERS y UN MECANICO. Tratar con Melquíades Eñena, en Navarrete, Telf. n.º 3.

CABALLO PERCHERON superior, con siete dedos sobre la marca, para labranza, vende, a prueba, Jesús Ramos, en Rodezno.

FELIX BENITO ARNEO
¡Saluda a Logroño!

Y se complace en ofrecer a su distinguida clientela los servicios de Practicante en Medicina y Cirugía, y su esmerado Salón de Barbería, con sillones americanos, en Muro de la Mata, 10, Su domicilio, en Avenida de Navarra, 12, 3.º, derecha.

ALUBIAS POCHAS. Se venden 2.000 kilos. Cecilio Fernández, Casalarreina.

OFICIALES DE SASTRE. Se necesitan en Almacenes Garrigosa, Primo de Rivera, 5.

MODISTA. Necesito oficiala y medio oficiala de modista. Ganarán buen sueldo. G. Franco, 26, 2.º, izquierda.

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa su obligación, para casa poca familia. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA LOCAL, cerrar automóvil. Ofertas a NUEVA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL "Renault", seis cilindros. Razón, NUEVA RIOJA.

SE VENDEN TRES TERNERAS de buena raza. Tratar con Florentino Tablas, en Gimileo.

SE NECESITA INTERINA GENERAL MOLA, 33, 2.º.

SE OFRECE CHICO de 14 años, para comercio o industria, buenos informes. Razón, calle de los Hierros, 11, bis, Luis T. Santolaya.

ASISTENTE. Se necesita en Avenida de Portugal, 23 (Salmerón).

NECESITO MUJER bien impuesta en máquina de hacer punto, Canalejas, núm. 5, 4.º, izquierda.

SE VENDE UNA NOVILLA preñada de 6 meses cumplidos. Para tratar. Esteban Vallejo, en Tudela.

Pérdidas
—Quien haya recogido un CHIVO CAPON, pelo blanco, cerudo y astas grandes, hará favor de entregarlo a Gonzalo Martínez, en Lardero.

—De una BARRIGUERA, extraviada desde Avenida de Navarra, 5, a la fuente de San Francisco. Se agradecerá su entrega en los Almacenes de don Juan José Alonso.

—Un TERNERO, extraviado del Matadero, el lunes día 14. Se ruega a quien lo haya recogido lo entregue o avise a Manuel Cobos. Vaquería, Carretera de Navarra.

SE DESEA, en casa tranquila y limpia, pensión completa para caballero solo, larga estancia. Sitio céntrico y baño. Dirigirse a esta Administración.

Matemáticas
Estudiante de Ingeniero, daría clases a domicilio. Razón, en NUEVA RIOJA.

MUEBLES. Se venden varios. Razón en NUEVA RIOJA.

VENDO CASA EN CINCO MIL DUROS con dos pisos, jardín y gallineros, en carretera de primer orden, orientación Mediodía; al contado o con facilidades de pago. Informes, Hermanos Moroy, 12, Tienda.

HERRADOR que sepa cumplir su deber, lo necesita el veterinario don Santiago Abad, en Autol, a quien pueden dirigirse los interesados.

SE NECESITAN APRENDIZAS DE SASTRE. Plaza Héroes del Alcázar de Toledo, 15, 2.º.

SE VENDE UN COCHE DE NIÑO casi nuevo. Razón en esta Administración.

SASTRE
NECESITO oficiala, medio oficiala y aprendizas. Once de Junio, 15, 3.º.

FARMACUTICO 41 años, inmejorables referencias, urgentemente desea cualquier colocación siendo externo. Escribid: Sampedro Bayón, Medina del Campo (Soria).

CEDO HABITACION con dos camas para dormir o con pensión completa. Razón en NUEVA RIOJA.

VENDO DEPOSITO CHAPA HIERRO cuatro mil litros capacidad. Informes, Almacén Aceites Pesados, Villegas número 2 (antes Libertad).

SE NECESITAN: Aprendizas y oficiala u oficial de sastre. Razón, Sagasta, 15, 3.º, derecha.

MILITARES!! Se venden botas de montar número 33, nuevas. Informes en esta Administración.

MAQUINA de hacer medias, del 10-29, en muy buen uso, se vende. Dirigirse a don Rufino Calvo, en Autol.

HUEVOS para incubar, raza Legorn, gallinas seleccionadas, a 6 pesetas docena, vende Honorio Villaseca, en Villamediana de Iregua.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

NOBRIZAS
—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Herreras, 6, 5.º.
—Casada, de 32 años, leche de dos meses, para criar en su casa de Nalda. Para informes, Félix Barrón, en Nalda, y en Logroño, Angeles Nalda, Plaza de Abastos, 12.

IMPORTANTE INDUSTRIA precisa oficiales electricistas prácticos en devanado bobinas y transformadores, oficiales ajustadores con dominio fresa y cepillo, lampisteros prácticos en tallado metales. Buena retribución. Absoluta reserva. Dirigirse por escrito Apartado 279. BILBAO.

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de 6 años. Dirigirse a Jesús Valgañón, en Manzanares de Rioja.

SE NECESITA CHICA para todo, sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

CAJA REGISTRADORA NATIONAL operaciones desde 399,99 ptas., seminueva, se vende en Peso, 1, 2.º.

VACA recién parida, tercer parto y una POTRA QUINCENA, superior, se venden. Camino del Cristo, Huerta de Castejón. Logroño.

OVEJAS. Se venden de 35 a 40, de todo diente, o todo el ganado, 116, mitad primas y mitad andoscas. Informes, Hipólito Martínez, en Enciso.

PLANTA DE ALACHOFA. Peseta el ciento. Avenida de Bañén, frente a la Prisión Provincial, Leonardo Vicente.

Lo que "Cuesta" vale
Lo que vale "CUESTA"

PIDA SIEMPRE Ponche "CUESTA"

SE CEDE HABITACION muy ventilada, para dos amigos; baño, cama y desayuno, 2,50. Razón en esta Administración.

SE VENDEN los utensilios correspondientes a la taberna de la calle Sierras de Jesús, 10. Razón, Sierras de Jesús, 5, HARO.

COMERCIO. Arriendo en Portales. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º dcha.

BAR-CAFE
Ha recibido nueva remesa de VINO BLANCO de Jerez, SAN AGUSTIN, 8.

HUERTA DE DOS Y MEDIA FANEGAS DE TIERRA, a medio kilómetro de la ciudad, regado de primera, se vende. Para informes, NUEVA RIOJA.

ALBAÑILES. Se necesitan oficiales de primera, ganando doce pesetas. Dirigirse a NUEVA RIOJA. (a)

SE VENDEN: Dos piedras "La Ferte", Una limpia de granos. Un cornetín de harinas, ejes para accionamiento de dos piedras y su turbina, alternador trifásico de 12 kws. Todo en perfecto estado. Informes, GONZALO MERINO, en HARO. (a)

Agua de Riva los Baños (Torrecilla)
La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insubstitutable como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19. Teléfono 10-58. (a)

SE VENDEN 100 CHOPOS, madera superior, en jurisdicción de Escaray, próximos a la carretera. Tratar con Julián Gonzalo, en Zorraquín.

COMPRARIA EN LOGROÑO Casa Céntrica nueva construcción, de 175 a 250.000 pesetas, pagando en efectivo. Ofertas directamente a Julia Espinosa, Eusebio Eria, 2, San Sebastián. (a)

YUSTE Construcción de obras - Reparación de edificios.
San Agustín, 16. - Teléfono 1897

Grandes Ferias de la Concepción
EN LA CIUDAD DE

Santo Domingo de la Calzada
EN LOS DIAS 8 AL 12 DE DICIEMBRE

Las más importantes y concurridas de la Región. — Gran concurrencia de ganados Caballar, Mular, Vacuno, Porcino y Lanar. — Cuadras adecuadas muy próximas a la Feria.

Esta ciudad cuenta con alojamientos desde Hoteles de gran confort hasta hospedajes de precios módicos; así como Casinos, Cafés y otros centros de reunión, y toda clase de espectáculos públicos para hacer grata la estancia de los feriantes.

GANADEROS:
ACUDID A ESTAS IMPORTANTES FERIAS DE LA CONCEPCION

El Alcalde

Sidra Champagne

"La Asturiana"

AGENTE EXCLUSIVO

A. PRADAS ORTEGA

General Mola, 37. tercero

Logroño

No puede haber en nuestra guerra
otro final que la victoria total del
Ejército de Franco

NUEVA RIOJA

Frente a las falsas promesas de Ne-
grin y la realidad del hambre, France
da la Justicia y el Pan

BOLETIN INTERNACIONAL

Determinaciones elocuentes

Afortunadamente, se va generali-
zando en el panorama internacional
la nota esperanzadora de las decisio-
nes energéticas contra los manejos del
enemigo. Va imponiéndose la política
eficaz y lógica del interés nacional
sobre las tendencias de las fuerzas
de signo internacional y dirigidas por
Moscú. Y en contra de ese siniestro
afán de agitación inspirado por la
sede soviética, el espíritu pacificador,
de armonía y justicia entre las na-
ciones, gana terreno.

Pero no ocurre esto sin que los
turbios poderes ofrezcan la más obsti-
nada resistencia, que sólo puede ven-
cer la acción decidida de hombres de
gobierno con claro sentido de la res-
ponsabilidad y perfecta visión del pe-
ligro que significaría la claudicación
ante aquella.

Hace días señalábamos aquí la si-
tuación difícil en que quedaba Spaak
ante la actitud de los ministros y
diputados socialistas belgas. Decíamos
entonces que forzosamente habría de
resolver entre aceptar la imposición
de su propio partido, que se manifiesta
con pasión de acusado sectarismo
y obediendo a consignas extrañas,
o decidir y obrar de acuerdo con
lo que demandaban la justicia y el
interés nacional.

El jefe del Gobierno de Bélgica
adopta abiertamente esta última re-
solución, y así, ayer expresó en el
Senado, según comunican de Bruselas,
su propósito de abandonar la
presidencia del Consejo, caso de no
llevarse a efecto el nombramiento de
representante belga cerca de Burgos
por la oposición de los ministros so-
cialistas.

Claro que no sería nada de extra-
ño que el anuncio hecho en tono de
amenaza por el señor Spaak en el
Senado llegara a realizarse, porque,
ciertamente, es muy posible que los
ministros socialistas prefieran crear
el problema nacional que representa-
ría la crisis a dar satisfacción a lo que
demandan el derecho internacional,
la justicia, y el propio interés de Bé-
lgica.

De todas formas, como anterior-
mente expresamos, lo interesante es
señalar esa determinación tan elo-
cuente del presidente del Consejo bel-
ga; tan elocuente, por lo que tiene
de oposición energética a las consignas
de Moscú.

La España Nacional, que no men-
diga asistencias, sino que reclama re-
conocimiento de derechos, sabe que
todos los buenos patriotas belgas le
han hecho ya justicia y estima nobre-
mente esta actitud del señor Spaak,
no por tardía falta de unos deseos y
propósitos dignos de tener en cuenta.

El jefe del nuevo Gobierno chino se traslada a Tokio

A CONFERENCIAR CON EL GO- BIERNO JAPONES

TOKIO.—El presidente del Comité
ejecutivo del nuevo Gobierno chino,
Liang Hung Hsin, ha llegado hoy al
aeródromo de Tokio, procedente de
Nankín.

Durante su estancia en esta capi-
tal celebrará diversas conferencias con
el Gobierno japonés.

PROSIGUE EL AVANCE JAPONES

TOKIO.—Las tropas japonesas han
llegado a un punto situado a 60 kiló-
metros al nordeste de Chang Cha.

Hasta ahora no han encontrado
resistencia seria por parte de los
chinos.

DOS AVIONES CHINOS DERRIBADOS

PEKIN.—Las fuerzas aéreas japo-
nesas han bombardeado hoy la región
de Lant Chu, siendo derribados dos
de los aviones chinos que intentaron
cortar el camino a los aparatos japo-
neses, que regresaron todos a sus
bases.

PRISIONEROS JAPONESES EN LIBERTAD

TOKIO.—La agencia Domey anun-
cia que el tráfico ferroviario en la lí-
nea de Lunghai ha quedado interrup-
tido por el fuego artillero japonés.

En las últimas operaciones de lim-
pieza en la provincia de Chantung se
han rendido varios millares de chi-
nos.

Anuncia también la misma agencia
que en China han sido puestos en
libertad 20 prisioneros japoneses, en
vista de lo cual han decidido hacer
lo mismo con el barco soviético "Win-
gel", que se encontraba retenido por
haber violado la ley de protección de
secretos militares y haber penetrado
en aguas jurisdiccionales de Japón.

El rey Carol de Rumania y el príncipe here- dero han sido aclamados a su llegada a Londres

Los soberanos han hecho protestas de amistad de
los dos países y votos fervientes por el manteni-
miento de la paz

LA ENTRADA EN LONDRES

LONDRES.—A pesar de la gran
niebla, los alrededores y andenes de
la estación de La Victoria, estaban
totalmente llenos de londinenses que
habían acudido a aclamar al Rey de
Rumania.

El Rey Carol, acompañado por su
hijo, el príncipe heredero Miguel, y
un numeroso séquito, fueron acogidos
a la llegada del tren real con
grandes aclamaciones. El Soberano
fue recibido por el Rey Jorge, el Pre-
sidente del Consejo, señor Chamberlain;
el Ministro de Negocios Extran-
jeros, señor Halifax; otros miembros
del Gobierno, Cuerpo Diplomático y
numerosas personalidades.

Después de pasar revista a la com-
pañía que le rindió honores, los dos
soberanos y el Príncipe Miguel, ocu-
paron una carroza, en la que se diri-
gieron al Palacio de Buckingham.

LA VISITA AL PALACIO DE BU- CKINGHAM

LONDRES.—El Rey Carol de Ru-
mania y el príncipe heredero Miguel,
han hecho su primera visita a los
Reyes de Inglaterra, habiéndoseles
rendido, a la entrada en el Palacio
Real, los correspondientes honores mi-
litares.

El Rey y el Príncipe heredero fue-
ron objeto de calurosas manifestacio-
nes de simpatía por la "machedumbre",
a la entrada en el Palacio.

BANQUETE OFICIAL EN PALACIO

LONDRES.—El Rey Carol de Ruma-

nia ha recibido esta tarde a una comi-
sión que le hizo entrega de un mensa-
je de bienvenida.

Los reyes de Inglaterra han dado en
el palacio de Buckingham un banquete
oficial en honor de sus huéspedes ru-
manos, asistiendo la Reina madre, el se-
ñor Chamberlain y varios ministros,
así como los quince embajadores acre-
ditados en Inglaterra.

Se ha anunciado oficialmente, esta
tarde, que el Rey Jorge ha concedido al
Rey de Rumania la Orden de la Jarre-
tera, y al príncipe Miguel la Cruz de
la Orden de la Victoria.

En el banquete oficial ofrecido esta
noche, el Rey de Inglaterra pronun-
ció un brindis, poniendo de re-
lieve las relaciones familiares que
existen entre las casas reales de am-
bos países. Después de la guerra,
agregó, existen igualmente relacio-
nes de buena amistad entre ambas
naciones y tengo la esperanza de que
han de continuar cada vez más estre-
chas en el porvenir, en beneficio de
la causa de la paz, que tanto desean
y tratan de avanzar los dos Estados.

El Rey Carol contestó diciendo que
su visita a Londres tenía por objeto
confirmar las buenas relaciones exis-
tentes entre Inglaterra y Rumania,
que han demostrado su valor y efica-
cia en tiempo de crisis y en tiem-
po de guerra y que tenido por prin-
cipal objeto servir a la causa de la
paz, a la cual la Gran Bretaña acaba
de consagrar todos sus esfuerzos.

Terminó expresando la seguridad
de que las buenas relaciones entre
ambos países continuarán más firmes
en el porvenir.

Vizcaya y Cáceres figuran a la cabeza del afiliamiento al régimen del subsidio familiar

EL ALTO COMISARIO ALMUERZA CON EL GENERALISIMO

BURGOS.—El Alto Comisario
cumplimentó en la mañana de hoy al
Vicepresidente del Gobierno y Minis-
tro de Asuntos Exteriores, General
Gómez Jordana. Visitó luego al mi-
nistro de Hacienda, señor Amado, y
más tarde al ministro de Agricultura,
señor Fernández Cuesta. A última
hora de la mañana visitó la Car-
tuja de Miraflores, dirigiéndose des-
de allí a la residencia de S. E. el Ge-
neralísimo, donde almorzó con el Je-
fe del Estado.

EN LA VICEPRESIDENCIA

BURGOS.—El Vicepresidente del
Gobierno fue cumplimentado por el
General Millán Astray, Director de la
Compañía de Minas de Tárrega y
cónsul general de España en Ham-
burgo, señor García Ontiveros.

EL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA, CUMPLIMENTADO

BURGOS.—El Secretario General
del Movimiento, señor Fernández
Cuesta, fue visitado por el General
Millán Astray, por el Embajador de
España en Italia, señor García Conde,
y por la Delegada Nacional de la Sección
Femenina de Falange Española
Tradicionalista y de las JONS, Pilar
Primo de Rivera, a quien acompañaba
la Secretaria de dicho organismo,
Dora Maquedá.

VISITAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

BURGOS.—El ministro del Interi-
or, señor Serrano Suñer, recibió esta
tarde la visita del Consejero Na-
cional, don Fermín Izardui y al
Jefe Provincial de Vizcaya, señor
Oriol.

JOYA ARTISTICA RECUPERADA

VITORIA.—El ministro de Edu-
cación ha dado cuenta de que entre
los objetos recientemente recupera-
dos por el Servicio de Defensa del
Patrimonio Artístico merece figurar
uno cuya gran importancia no ha tar-
dado en conocerse. Se trata de una
bandeja de plata de siglo XIV con
decorado mundéjar, ejemplar único en
España y uno de los tres o cuatro
que existen en el mundo.

EXITO DEL SUBSIDIO FAMILIAR

SANTANDER.—Siguen llegando
solicitudes de distintas empresas que
desean colaborar con la Caja Nacio-
nal de Subsidios familiares, co-
rriendo de su cuenta los gastos y el
pago de los beneficios en el régimen
obligatorio de subsidios familiares
acogiéndose al artículo 53 del mismo.
A las relaciones de los días anterio-
res hay que añadir las siguientes:
Ayuntamiento de Baracaldo; Ferro-
carril del Cantábrico; Hijos de Casa-
riego; Electra Vallisoletana, Fran-
cisco Ansaldo, de las Minas de Somo-
rostro y Gas Madrid S. A.

Siguen recibiendo datos de an-
liaciones al régimen de subsidios,
marchando a la cabeza de las provin-
cias, correspondiendo al tipo de pro-
ducción industrial y agrícola, Vizca-
ya y Cáceres, respectivamente.

UN CRUCERO ALEMAN EN BILBAO

BILBAO.—El crucero alemán "Al-
mirante Graff Spee" ha llegado esta
mañana al puerto del Abra de
Bilbao. A recibirlo acudió el Em-
bajador de Alemania, señor Von Stoh-
rer, y personalidades de la Embaja-
da. El Comandante del buque saltó
a tierra a cumplimentar a las auto-
ridades. El embajador, Von Stohrer,
regresó a San Sebastián y mañana
volverá a Bilbao para asistir a la
festa que la Colonia Alemana organiza
en honor de los tripulantes del cru-
cero alemán.

LAS VICTIMAS DEL CRIMINAL BOMBARDEO DE CABRA

SEVILLA.—Han fallecido en el
Hospital de Cabra otros seis heridos
a consecuencia del criminal bombar-
deo realizado por la aviación roja en
este pueblo. Ha muerto una niña de
17 meses, que es la quinta de las her-
manas fallecidas a consecuencia de
las bombas lanzadas por la canalla
marxista.

El Ministro del Interior ha autori-
zado al Ayuntamiento de Cabra para
abrir una suscripción en favor de los
familiares de las víctimas, habiéndose

Plato Unico y Lunes sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 23.ª RECAUDACION del
año en curso, son, a saber: HOY MIERCOLES día 16, mañana
JUEVES día 17 y el VIERNES día 18.

Efectuad vuestras aportaciones en las ZONAS CORRESPON-
DIENTES, de cuatro a siete de la tarde, de los días señalados.

Recordamos una vez más a los suscriptores de este patriótico
impuesto, que temporal o definitivamente se ausenten de la Ca-
pital, la obligación que tienen de darlo a conocer POR ESCRITO
en las OFICINAS de este Negociado, sitas en la Calle de Herma-
nos Moroy, 18 (bajos de la Plaza de Abastos).

ULTIMA HORA

El Jefe del Gobierno belga dimitirá si los socialistas se oponen al envío de un agente diplomático a la España Nacional

El Lord Cancellor ha proclamado la legalidad de la acción de los barcos de la
Armada Nacional española en el mar del Norte

LA ACTITUD DE SPAAK

BERLIN.—De Bruselas comunican
que en la sesión celebrada hoy por
el Senado, el Presidente del Consejo,
señor Spaak, ha declarado que si los
ministros socialistas no se conforman
con su tesis, favorable, como se sa-
be, al envío de un representante bel-
ga a Burgos, dimitirá la presidencia
del Gobierno.

Los debates han sido aplazados por
15 días.

LA ACTIVIDAD DE LOS BARCOS NACIONALES ESPAÑOLES

LONDRES.—El Lord Cancellor ha
declarado esta tarde en la Cámara de
los Lores, en nombre del Gobierno
británico, que las actividades de los
barcos nacionales españoles en el Mar
del Norte eran completamente lega-
les. El vapor "Cantabria", agregó, ha
sido, pues, hundido en una acción de
guerra y el Gobierno inglés no sabe
nada, ni tiene ningún dato que pu-
diera justificar el menor reproche con-
tra el Gobierno del Generalísimo
Franco.

FORMACION DE UN NUEVO GO- BIERNO HUNGARO

BUDAPEST.—Con carácter ofi-
cial se anuncia que el presidente del
Consejo de ministros, señor Inedy
ha presentado esta tarde al Regente
la dimisión total del Gobierno, sien-
do encargado nuevamente de consti-
tuir Gabinete.

En los centros bien informados se
cree que el señor Inedy presentará
esta misma noche la lista de los nue-
vos ministros, después de la reunión
que celebrará el partido de unidad
nacional.

Parece que los únicos ministros que
pertenecerán al anterior Gabinete y
que formarán parte del nuevo serán
los de Guerra, Justicia y ministro

sin cartra y se dan como probables
los siguientes.

Presidente del Consejo, Inedy.
Presidente del Consejo, Inedy.
Guerra.—Fet Mariscal Bartha.
Hacienda, Remenyi-Schmeyer.
Justicia, Tassady-Nagy.
Cultos, Conde Telecki.
Agricultura, Conde Telecki (Mi-
guel).

Comercio, Industria y Transpor-
tes, Kander.

Ministro sin cartera para los asun-
tos de la alta Hungría, Andor-Jaross.

LA PUESTA EN VIGOR DEL ACUER- DO ANGLO ITALIANO

ROMA.—Con respecto a la puesta
en vigor del acuerdo anglo-italiano se
prevé el siguiente programa: El Em-
bajador inglés visitará por la maña-
na al ministro de Asuntos Exteriores
italiano, Conde Ciano, para hacerle
entrega de la Nueva Carta Creden-
cial del Rey Jorge VI, dirigida al Rey
de Italia y Emperador de Etiopía, que
será entregada a éste esa misma ma-
ñana, por el Conde Ciano.

Después de ese acto protocolario, el
Embajador y el Ministro firmarán
una declaración relativa a la puesta
en vigor del acuerdo, concertado en
el mes de abril último.

UN DISCURSO DE SIR JOHN SIMON

LONDRES.—En una reunión celebra-
da por diputados conservadores ha
hecho uso de la palabra el canciller
Sir John Simon, el cual ha declarado
que la debilidad militar de Inglaterra
significaría su debilidad diplomática
y que, en su consecuencia, era neces-
ario activar lo relativo a los armamen-
tos militares.

Refiriéndose al último discurso
pronunciado por el señor Eden, de-
claró John Simon que si en algunos
círculos se ha preconizado la unidad,
puede afirmarse que quienes tal han

dicho son adversarios del Gobierno
¿Cómo puede llegarse a la unión na-
cional si se ataca y condena al Go-
bierno Nacional?

John Simon expresó la esperanza
de que la política de Chamberlain
terminará por unir a todos los in-
gleses.

LA VISITA DE CHAMBERLAIN A HALIFAX A PARIS

PARIS.—Se conocen detalles acer-
ca de la estancia en París del Presi-
dente del Consejo y ministro de Ne-
gocios Extranjeros de la Gran Bre-
taña, en su próxima visita a esta capi-
tal.

Chamberlain y Halifax llegarán el
miércoles, día 23 del corriente a las
cinco de la tarde, para regresar a
Londres el viernes, día 25, a las diez
de la mañana.

EL TERROR EN PALESTINA

BEIROUT.—En los círculos parla-
mentarios se cree inminente la inten-
sificación del terror en Palestina, por
haber dado oídos las autoridades in-
glesas a las sugerencias judías.

DECLARACIONES DEL COMITE SUPREMO ARABE

BEIROUT.—El Comité supremo
árabe ha hecho pública una declara-
ción en la cual se ocupa del informe
de la Comisión Woodhead. Dice el
documento que carece de fundamen-
to y es completamente falsa toda po-
lítica que se refiera a derechos de los
judíos sobre un país árabe. Los ára-
bes se levantarán como un solo hom-
bre contra toda obligación que les sea
impuesta en este sentido, y por ello
no aceptarán la proposición del Go-
bierno de Londres, según la cual la
solución del conflicto estribará en po-
ner de acuerdo los concertos intern-
cionales británicos con respecto a
árabes y judíos.

los contingentes ingleses serán man-
tenidos en Palestina, incluso después
de la ocupación completa del país.

También manifestó que varias po-
blaciones de la Palestina meridional
no han sido ocupadas todavía.

SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES SANGRIENTOS

JERUSALEM.—Después de una
calma relativa se han producido de
nuevo incidentes y agresiones en el
territorio de Palestina.

En Haise un grupo de árabes dis-
paró contra un autocar ocupado por
judíos, resultando heridos tres de
éstos.

En la misma población ha sido
muerto un estudiante judío.

En el curso de un encuentro en-
tre tropas británicas y activistas ára-
bes fueron muertos tres de éstos.

Medidas tomadas por dis- tintas naciones con los judíos

LOS CAPITALES QUE POSEEN EN ALEMANIA

BERLIN.—Un decreto fecha 26
de abril de 1938 obligaba a todos
los judíos alemanes a declarar su for-
tuna, y al cumplimentarse esta dis-
posición se ha puesto de manifiesto
que 35.802 judíos berlineses disponen
de fortunas superiores a cinco mil
marcos: 894 poseen una fortuna de
300.000 marcos y más, pues de ellos
hay 346 que tienen un capital de
más de medio millón; 122 pasan del
millón; 87 de dos millones; siete de
cuatro millones y ocho de cinco.

Hay, además capitales de seis, sie-
te, ocho, diez y doce millones, en po-
sesión de un judío cada uno de ellos.

LOS EXPULSADOS DE ALEMANIA SON UNA PLAGA EN BELGICA

BRUSELAS.—El Gobierno ha dis-
puesto que todos los judíos expulsa-
dos de Alemania, que constituyen
una verdadera plaga, sean concentra-
dos en campamentos especiales, ha-
biendo sido conducidos ya varios cen-
tenares a la gran colonia de vagabun-
dos.

NO PODRAN ASISTIR A LAS ES- CUELAS ALEMANAS

BERLIN.—Por un decreto del
Ministerio de Instrucción, queda

prohibido a los judíos penetrar en
las escuelas alemanas.

Todos los niños de nacionalidad
judía que aún asisten a las escuelas
alemanas deberán abandonarlas y es-
trásados a colegios de su naciona-
lidad.

TAMBIEN LOS EXPULSAN DE ESLOVAQUIA

PRESEBURGO.—El diputado Slo-
vacio ha anunciado que el Gobierno
eslovaco ha expulsado de la Univer-
sidad de Presburgo a 475 estu-
diantes de nacionalidad judía.

Además han sido expulsados del
país algunos millares de judíos.

OTRO CAMPAMENTO DE CON- CENTRACION EN BELGICA

BRUSELAS.—El Gobierno ha adop-
tado hoy nuevas medidas para impedi-
r la inmigración judía, habiéndose re-
forzado nuevamente los puestos fronte-
ros. Será construido otro campamen-
to de concentración para los emigrados ju-
díos.

TAMBIEN EL GOBIERNO DE COLOMBIA

BOGOTA.—Ha sido presentado al
Parlamento un proyecto de Ley pro-
hibiendo la inmigración judía y asegu-
rando la protección del comercio contra la
competencia del comercio israelita.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.—En Tudela han co-
menzado las tradicionales fiestas de
ganados, con gran concurrencia de
tratantes.

Ha quedado señalada la fecha
del primero de enero próximo, para el
solemne acto de la Consagración Epis-
copal del nuevo obispo de Tudela
(Indostán), R. P. Florencio Sanz Be-
parza, ilustrado navarro, hijo de Vi-
lanueva de Yerri.

Oficiará de consagrante el Carde-
nal Segura y será madrina la esposa
del Generalísimo, doña Carmen Polo,
y padrino la Diputación Foral de Na-
varra.

El acto se celebrará en la Catedral
doña Carmen Polo de Franco, du-
rante su estancia en Pamplona se ha-
pedará en el Palacio Provincial.

Ha fallecido en Pamplona el ilus-
tre prócer, marqués de Vessolla, el
fue senador por Navarra y ayudante
de don Carlos de Borbón y de don
Alfonso Carlos de Borbón.

Su muerte ha sido sentidísima.

LA DIGNIDAD HUMANA, LA INTEGRIDAD DEL HOM-
BRE Y SU LIBERTAD, SON VALORES ETERNOS, INTANGI-
BLES. (Punto 6 del Estado Nacional-Sindicalista.)
EL SUBSIDIO FAMILIAR VELA POR LA VIDA DIGNA E
INTEGRAMENTE HUMANA DEL TRABAJADOR.